DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1055 — C. P. 414 — ROSARIO, LUNES 16 DE MAYO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 72

LA LEGION CIVICA

HACE unos días, en el Congreso de la Nación, el diputado Solari fundamentando su proyecto de disolución de la Legión Cívica, dijo que en respuesta al pedido de funerales que esa institución reclamaba para el alma del dictador, general Uriburu, había que cantarle a ella, con la sanción de su proyecto, los funerales que exigía su memoria. La representación conservadora, herida en su propia entraña, abandonó indignada el recinto. Y el diputado proyectante pudo decir, mientras los veía huir: "Los diputados conservadores no quieren asistir a la misa de requiém de la Legión".

El proyecto del Poder Ejecutivo, inspirado en la disolución de esa fuerza militarizada, que avergüenza al ejército argentino, desde que aspira a suplantarlo en sus funciones de custodio del territorio de la Patria, viene siendo violentamente resistida por los que a la sombra de un fingido patriotismo, aspiran a vivir como ciertos parásitos, definidos por Maeterlink en su admirable "Vida de las hormigas".

Adheridos a los flancos de la hormiga, esos parásitos, dice Maeterlink, se coloca matemáticamente a la misma altura del abdómen del insecto a cuya costa deben vivir, para equilibrar su marcha, y en tal forma tolerados por su víctima, llegan hasta gozar del beneficio de sus regurgitaciones. La regurgitación es el acto de la secreción de miel, base fundamental de la alimentación del hormiguero.

La legión cívica argentina, no es con relación al ejército nacional, otra cosa que uno de esos parásitos, empeñados en vivir a costa de los militares de verdad.

La reacción que el proyecto de disolución ha provocado en los componentes de esa fuerza civil, armada por la tiranía, para apuntalar el despotismo con que se prodigó durante casi dos años, es lógica y humana. Despojados de sus prerrogativas y facultades extraordinarias, esos parásitos de la vida argentina, que tuvieron por jefes a los viñas, lugones y vaccaros, deberán abandonar las posiciones, desprenderse del cuerpo tributario de su parasitismo oficial, desligarse, en una palabra, de la institución armada de la república, para volver a ser lo que antes fueron: cascajo vil de la democracia, resaca inútil para toda labor eficiente, tara, desecho y minucia de la sociedad argentina.

La desaparición del dictador, sorprendido por la muerte para hacer mayor su dolor y su castigo, lejos del terruño que lo vió nacer, facilita la inmediata desmovilización de esa fuerza corruptora, que aún subsiste como una aberración, para dar fisonomía al movimiento armado de septiembre.

En buena hora llegue esa disolución ansiada por todo el pueblo argentino, y ojalá ningún oficial del ejército, vuelva a caer en la indignidad de complicarse, como ha ocurrido ahora, en la organización de legiones, que sólo sirven para dividir la familia argentina, y volcar en su ejército, glorioso por muchos conceptos, el fermento de la anarquía que ahora lo cuartea y lo que es peor, el odio que como una reacción de los oprimidos, palpita en el corazón del pueblo contra todos los soldados que sirvieron de instrumento incondicional al tirano.

Influencia de la literatura

Expropiación espontánea

Córdoba está llamada a establecer la expropiación general, sin necesidad de que surjan los tremendos comunistas. Ya hay síntomas augurales. El otro día hicimos público el varonil gesto de un orador que difundió frases e ideas que estaban egoístamente guardadas en un libro de Zorrilla de San Martín. Hoy nos es grato elogiar ditirámbicamente a un jóven héroe que resucita a Belisario Roldán. Los muertos no tienen derecho a sepultar sus más bellas obras. Los vivos hacen bien en aprovecharlos. El joven héroe de Córdoba, sin ninguna jactancia, pronunció un discurso, que Roldán le preparara. No comprendemos porqué ha de abochornársele cuando hubiese sido una vergüenza nacional mantener en el olvido la página de Roldán. Lo lamentable, lo único lamentable, es que se permitiera corregirlo, agregando o quitando. Quitó mucho más de lo que agregó, digamos en su disculpa.

LA PRUEBA

Dice Pedro S. Moreno:

"Al borde de la tumba que acaba de abrirse no se llora: se medita. Algo hay más alto que el dolor: la resignación cristiana. Las lágrimas traducirían esta vez una emoción".

Dice Belisario Roldán:

"Al borde de la tumba que acaba de abrirse no se llora. Algo hay más alto que el dolor. Las lágrimas traducirían esta vez una emoción..."

Dice Pedro S. Moreno:

"No, pues, el vano lamento, ni la inútil protesta, ni un melancólico palidecer, ni tampoco razonar el designio providencial".

Dice Belisario Roldán:

"No, pues, el vano lamento, ni la inútil protesta contra el decreto providencial; no tampoco un oscurecerse de los cielos argentinos, ni un melancólica palidecer en los colores del pabellón".

Dice Pedro S. Moreno:

"Tañen allá lejos invisibles campanas que agitan el dolor; quién sabe qué flores se abren en algún olímpico vergel, y el pórtico de la casa de la muerte dijérase un arco bajo del cual acabara de pasar una vida".

Dice Belisario Roldán:

"Tañen allá lejos invisibles campanas; quién sabe qué flores se abren en quién sabe qué olímpicos vergeles, y el pórtico de la casa de la muerte dijérase un arco de triunfo bajo el cual acabara de pasar una vida!"

Dice Pedro S. Moreno:

"Pueblo y amigos que sentimos identificados, serenémosno, no estamos en presencia de una muerte; estamos en presencia de una ascensión".

Dice Belisario Roldán:

"Serénate, pueblo, — pudo decírsele desde el túmulo sagrado — no estamos en presencia de una muerte: estamos en presencia de una ascensión".

Dice Pedro S. Moreno:

"Pedro Ignacio Castellano, amigo dilecto, descendiente hidalgo de la vieja estirpe castellana, no has muerto, porque vivirás en nuestras almas, agitándolas en supremos estremecimientos de justicia y de bondad; tu figura evangélica de apóstol, que vistió la casaca civil, flotará iluminando hasta sobre el hogar del más humilde de todos nosotros".

Dice Belisario Roldán:

"Vivirá en nuestras almas, agitándolas en supremos estremecimientos de justicia y de bondad... su figura evangélica flotará sobre el hogar del más humilde de todos nosotros".

Viva Cantoni!

SAN JUAN, 16. — La jefatura de policía ha prohibido la aparición del diario "La Montaña", no obstante haberse cumplido con los requisitos legales.

En momentos en que se efectuaba la impresión, numerosas fuerzas policiales hicieron irrupción en la imprenta, secuestrando la edición, a la vez que eran detenidas las personas que se hallaban en la casa.

La misma policía se encargó de dispersar a los numerosos pequeños vendedores, que en la acera de la imprenta esperaban el periódico.

El secretario de policía, señor Moreno Rojas ha intimado orden de detención contra Eusebio Dojorti, por su carácter de director de un órgano desafecto al oficialismo.

LOS BOTINES DE LA DECIMA

Presentan un aspecto lamentable los agentes

La sección décima dará mucho que hablar. La inteligencia y el celo del comisario y sub-comisario dirigidos directamente por el comité permiten ofrecer espectáculos tan interesantes como los agentes vistiendo ropa que hace recordar los policías del Chaco hace veinte años. Los pobres agentes a más de tener que aguantar el espionaje indigno de los elementos del comité que necesitan las plazas para sus amigos tendrán que salir descalzos a pasar las ocho horas de parada aún cuando llueve. Según el interesante criterio del comisario con lo que ganan ahora los agentes el gobierno no tiene porque darle botines y se pretende obligarles a que los abonen de su peculio particular aunque no han cobrado todavía el sueldo de Abril. Nos explicamos ahora porque no habrá desfile de las fuerzas provinciales en la próxima festividad patria. Habría que exhibir a los agentes en zapatillas o descalzos.

"SUBVERCION INSTITUCIONAL"

EL CASO DE SANTA FE

En su sección política el diario El Mundo muy vinculado a la Casa Rosada, dice hoy:

"Existen ya en la Cámara de Diputados tres pedidos de intervención a provincias: uno a Buenos Aires, otro a Santa Fe y otro a Corrientes.

En Santa Fe y Corrientes se invocan fundamentos constitucionales, ciertamente importantes. En la primera de dichas provincias el gobierno ha promulgado una Constitución que se sancionó en 1921 en condiciones anormales, fuera del término legal que le había sido acordado a la Asamblea Constituyente y cuando ésta ya había caducado en su mandato.

Y en Corrientes, se insiste en la inconstitucionalidad del gobierno por haber éste jurado ante una asamblea nula, por hallarse en minoría una de las Cámaras cuando tal acto tuvo lugar".

—

"Las dos situaciones son clarísimas y no ofrecerían mayores dificultades al debate. En los círculos políticos se entiende que tanto Santa Fe como Corrientes se han colocado en el caso de subverción institucional" previsto por la Carta Orgánica de la Nación; especialmente Santa Fe, que se está rigiendo por una Constitución que no es la verdadera Constitución del Estado. Este hecho crea situaciones delicadas que tanto en el terreno jurídico como en el económico, estarían llamadas a promover pleitos, desconocimientos de derecho y otros conflictos onerosos para la provincia.

Huelga de vigilantes en Casilda

QUIEREN QUE SE LES PAGUE

El diario "La Provincia", de Santa Fe, publica hoy el siguiente telegrama:

"Casilda, 16. — El personal de agentes dependiente de la jefatura de policía de esta ciudad se ha declarado en huelga por la falta de pago de sus haberes.

"El jefe de policía, señor Viale, conferenció con los dirigentes del conflicto, consiguiendo que los agentes retomaran sus puestos, mediante la promesa de que mañana les serán abonados los haberes.

Mientras tanto, el jefe, de su peculio particular, entregó diez pesos a cada uno de ellos en calidad de adelanto".

El "completo"

La Intendencia ha ordenado al Jefe de la Oficina de Tráfico que exija el riguroso cumplimiento de la Ordenanza respectiva referente al "completo" en los vehículos de transporte colectivo de pasajeros, impartiendo ordenes terminantes a los inspectores.

Al mismo tiempo se envió una comunicación a la Jefatura de Policía pidiéndole se sirva disponer que por el personal de las comisarias se proceda a imponer el cumpliento estricto de la mencionada disposición.

La policía 'vacuna'

BUENOS AIRES, 16. — El director del periódico "El Imparcial", que aparece en Arrecifes, se ha dirigido al juez del crimen en turno con asiento en San Nicolás, para denunciar los abusos policiales de que viene siendo víctima por su condicion de no oficialista y persona poco grata para los elementos conservadores de esa localidad, que disponen de la autoridad para perseguir a honestos vecinos y trabajadores, cuyo único delito es repudiar la política bárbara que el caudillismo impone.

En forma terminante, el recurrente reclama de la justicia su intervención para poner fin a los atropellos que denuncia, llevados a cabo todos ellos por instigación de elementos del partido gobernante.

ENTRE ELLOS

Los funcionarios demócratas y especialmente los del Escuadrón de Seguridad siguen dando el espectáculo de su falta de conciencia de su rol. Ayer en la cancha del club Rosario Central promovieron un incidente que pudo tener consecuencias graves a no mediar la intervención de algunos particulares. El jefe mayor Reyes pretendió que el diputado demócrata Dr. Varela Silveyra abandonase el estadio por haber sostenido un incidente verbal con un amigo del policía, que había entrado sin abonar su entrada, y el segundo jefe creyó hallarse en un comité entre sus correligionarios, usando procedimientos y términos fuera de lugar.

Fué un digno espectáculo que se ofreció a miles de personas, mientras los funcionarios de uniforme no se atrevían a intervenir, seguramente por respeto al ministro de Gobierno que hizo de espectador pasivo del incidente.

Los 500.000 pesos del Mercado a Término

Hoy quedará finalizada la operación

Prosiguieron ayer las entrevistas entre el ministro de hacienda de la provincia Ing. Cascella y el presidente y tesorero del Mercado a Término de esta ciudad con el objeto de dejar terminado el préstamo de los 500.000 pesos que hará la citada entidad comercial al gobierno de la provincia por intermedio del Banco de Italia y Rio de La Plata.

La diferencia a subsanar está en que el gobierno solicita el crédito por un año y el Mercado a Término solo estaría dispuesto a concederlo por seis meses. En cuanto al interés se ha logrado saber que el Mercado presta al Banco al 5 y medio por ciento y la institución bancaria al gobierno al 7 %. Se cree que la dificultad que apuntamos ha de ser subsanada esta misma tarde dándosa por terminadas las gestiones del ministro.

Las hermanas de caridad en los hospitales

Opinión del escritor judio y demócrata Gerchunoff

Alberto Gerchunoff, judío y demócrata progresista, publica su opinión sobre las hermanas de caridad en los hospitales en un reportaje que transcribimos:

CONFLICTO INEXPLICABLE

—¿Es admisible que se suscite una polémica sobre las Hermanas de Caridad? Se discute este "asunto" — es un "asunto" y no un problema — con criterio político. Me explicaría que los adversarios de la presencia de las hermanas en los hospitales sostuviesen su tesis desde un punto de vista práctico, esto es que aspirasen a eliminarlas en su calidad de cuidadoras de enfermos por razones de competencia profesional. Esas razones no existen. Y no es ésta su actitud. Quieren suprimirlas por motivos de carácter confesional. Las Hermanas de Caridad se les aparecen como el fantasma de un credo religioso. Resucitan así, la antigua campaña anticlerical con un pretexto equívoco, pues esa vana y extemporánea controversia no tiene siquiera el valor y el apasionamiento que ofrecían aquellas olvidadas contiendas. Ya que nos hallamos ante la resurrección curiosa y pintoresca de un combate que habría regocijado el alma de Monsieur Homais, inaccesible a la duda filosófica, me creo en la obligación de dirigir mi palabra a los traseúntes al inquirírse mi juicio respecto de tan extraña tentativa.

NO HAY TAL CATEQUIZACION

—¿No cree usted — preguntamos a Gerchunoff — en la actividad catequizadora que se atribuye a las Hermanas de Caridad?

—No creo nos contesta sin vacilar. He visitado muchas veces a amigos míos alojados en hospitales de la ciudad. Hombres que profesaban cultos distintos o doctrinas totamente agnósticas, no se sentían molestos con la vecindad de la mujer callada y afable que les daba el remedio con una suavidad maternal o les cambiaba la venda con mano cautelosa y leve. Jamás les había hecho una sugestión incómoda o una insinuación que pudiera interpretarse como un deseo de influir en su conciencia. Por otra parte, si el enfermo de hospital es contrario a la religión cristiana, o confiesa una religión que no es la católica, o tiene lo que llamamos una conciencia, que algunos se empeñan en vigilar y en defender es decir una convicción, ¿por qué temen tanto la presunta presión de la Hermana de Caridad? Debemos suponer que ese enfermo sabe lo que piensa y su pensamiento no es tan débil ni tan inconsistente como para ser vulnerado por una incitación murmurada al oído, mientras le toman la temperatura o le alcanzan una cucharada de jarabe. He de confesar, además, que al visitar en ocasiones casas de salud, la Hermana de Caridad, lejos de inspirarme desconfianza, me ha producido una impresión de apacible reposo.

UNA MISION HUMANA

Con su hábito rígido, vestida de caridad y en esas salas mustias su silenciosa figura despertaba la simpatía, una simpatía de gratitud por el don de la mejor misericordia, que es la de la ternura que se da al que no volverá a ver mañana. Se habla de la "presión" que ejercen las Hermanas de Caridad. Sin embargo nadie ha concretado hasta ahora en una denuncia o documentado en una prueba esa presión, en cuyo nombre se les intenta expulsar de los hospitales. Por esto hemos de creer que se entabla esa discusión por causas esencialmente políticas o sea por aversión a un símbolo religioso. Es un error. Las Hermanas de Caridad desempeñan su tarea como una misión humana y no con un fin escondido y oblicuo de propaganda. No son las Hermanas de Caridad las que provocan aquí la "cuestión religiosa" sino sus enemigos, que, considerándose representantes del libre pensamiento y del libre sentimiento, se esfuerzan en impedir a los demás creer y sentir libremente. Nuestro país desconoce los conflictos de esa índole. A ninguno se persigue por sus ideas; a ninguno se le hostiga en su vida porque pertenece a una confesión determinada. Y no queremos que ese conflicto, que conduce invariablemente a la injusticia y a la crueldad se inicie en Buenos Aires y se funde en argumentos y en teorías que ya no preocupan a los partidos avanzados de Europa. Así como no es posible gobernar a un país con los sistemas excluyentes que dominaban hace medio siglo tampoco es posible gobernarlo con los prejuicios de un liberalismo igualmente restrictivo. ¿Qué dirían los que hoy atacan a las Hermanas de Caridad si los reaccionarios denunciaran a las enfermas diplomadas de un hospital por el hecho de ser liberales? Invocarían la libertad para defenderlas. Idéntico derecho tienen las Hermanas de Caridad a ser lo que son y como se lesiona bruscamente su derecho, debemos protestar también y exigir su permanencia en los sitios de que quieren eliminarlas para salvar el prestigio de la libertad. Al hacerlo defendemos precisamente la dignidad de las creencias, tan respetables en el católico como en el que no lo es. Necesitamos que nuestras creencias religiosas, políticas y sociales sean respetadas y lo conseguiremos respetando las creencias de los demás. Es el primer signo que revela a una nación civilizada. No pensar de esta manera, es rebajar la amplitud espiritual en que vive el país bajo este aspecto y aspirar a convertirlo en confuso campo de luchas estériles y tristes. Hay que reconocer — —terminó diciendo D. Alberto Gerchunoff — que esa campaña no es popular. Nuestro pueblo no cultiva esos temores ni esos enconos por que está despojado de las pasiones obscuras de que derivan. El hombre del pueblo, a quien se imputa ese anticlericalismo rugiente, asiste al debate sobre las Hermanas de Caridad con la sorpresa de un viajero venido de otra tierra: es un problema que no comprende porque su inesperado surgimiento no habla a su espíritu.

El estudiantado cordobés ante la dictadura universitaria

"Siete jornada de violencia dirigidas a la conquista de ideales estudiantiles"

CORDOBA, 16. — Fué muy entusiasta la asamblea universitaria realizada en el local de la Sociedad Francesa, convocada por el comité de la lucha que fué nombrado en el acto recientemente efectuado en el hospital de Clínicas.

Abierta la sesión, el señor Pizzolito, miembro del comité citado, expuso el temperamento que consideraba debía adoptarse en las actuales circunstancias. que era decretar la huelga universitaria por el término de siete días, "que serían, dijo, siete jornadas de violencia dirigidas a la conquista de ideales estudiantiles". En este término deberán organizarse todos los centros de las distintas facultades.

Hicieron luego uso de la palabra varios estudiantes, condenando los recientes acontecimientos de la Facultad de Medicina, concretándose otra moción en el sentido de que la huelga fuera por tiempo indeterminado.

Se informó de los telegramas recibidos de la Federación Argentina y Centro Estudianttes de Medicina de Buenos Aires y del comunicado del grupo rojo tradicional de la Facultad de Derecho de ésta. Seguidamente se aprobó una moción de huelga por siete días y se nombraron miembros de diversas facultades para integrar una junta ejecutiva.

EL MINISTRO DE GOBIERNO TOLERO CARGAS DEL ESCUADRON DE SEGURIDAD.—

A la salida de la Sociedad Francesa los estudiantes formaron compacta columna de más de una cuadra de longitud y recorrieron las calles al grito de crítica y condenación a los reaccionarios y en particular a los decanos y rector, cuya renuncia es solicitada airadamente por todos.

Desde el comienzo de la asamblea se ubicaron frente al local donde esta se realizaba, el ministro de Gobierno doctor Agulla, el decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Raúl Cisneros y el jefe de Policía militar Vértiz.

Los tres funcionarios complacientes con la actual composición de las autoridades universitarias adoptaron la resolución de fijar un itinerario a los manifestantes, a fin de que no llegaran hasta el domicilio del ingeniero Deheza, a la universidad y a las casas de los decanos de la reacción. El propósito policial fué mantenido a pesar de intentonas para burlarlo. Las policías, las pobres policías más dignas de lástima que de crítica, lamentable elemento de inconsciencia puesto al servicio de intereses privados de los usufructuarios de la universidad, cargaron sobre los muchachos cuando éstos pretendieron marchar por donde deseaban.

Fué así que los obligó a desfilar entre un cordón de cosacos, quienes, con el sable presto y el bruto igualmente listo, motivaron que los estudiantes desembocaran en la plaza San Martín y siguieran por San Gerónimo, seguramente con la intención que se dispersaran una vez apartados del centro.

No fué así, sin embargo. La manifestación dobló en Ituzaingó y se detuvo frente al domicilio del doctor Gregorio Bermann, a quien se solicitó la palabra. Al rato apareció el profesor expulsado en uno de los balcones de su residencia, expresando su reconocimiento por la deferencia estudiantil al exteriorizar en esa forma su adhesión al consejero inmolado por la reacción, pero declarando al mismo tiempo que él quería interpretar el gesto emocionante de la masa estudiantil más que como una señal de solidaridad para su persona, ya suficientemente honrada en toda ocasión anterior, una muestra inequívoca de fervor reformista que daba admirable unidad a la acción que es preciso desarrollar.

INTERVIENE LA POLICIA.—

Terminadas las palabras del Dr. Bermann, que consignamos en lugar aparte, usó de la palabra el estudiante Poma y a continuación los manifestantes acordaron trasladarse hasta el domicilio del doctor Jorge Orgaz. Aquí intervino nuevamente la policía, haciendo el toque de clarín que significa atención, dispuestos a cargar nuevamente sobre la masa que ella dispersaba y no pudiera cumplir su enunciado propósito.

En esas circunstancias, ante el cariz de violencia que tomaban las cosas, intervino el diputado provincial, señor José Guevara, quien se apersonó al oficial que mandaba el pelotón de cosacos para insinuarle la conveniencia de no proceder en la forma que parecía ya resuelta.

Un jugador de futbol dirige los destinos del departamento Constitución

La influencia del deporte de los pies ha pasado los límites de Rosario en cuanto al gobierno se refiere. En Villa Constitución tenemos convertido en factotum a un jugador de football, que como es lógico hace todo con las extremidades inferiores.

VILLA CONSTITUCION, 16 — Hace dos días en Villa Constitución quedaron cesantes los maestros, señores Horacio Fuentes, director de la Escuela de Manualidades y en su reemplazo va un tal Manuel Bugallo, español sin carta de ciudadanía, que hasta ahora nunca ejerció ningún trabajo.

Francisco Monzón (hijo) maestro tipógrafo, un buen empleado, que ayuda a sus padres ancianos y con 7 años de servicio fué declarado cesante en su reemplazo entre un tal Facundo Rodríguez con imprenta en esta y secretario del partido demócrata.

Y por último la señorita Elena Mazza, maestra de cinco años de servicios y que goza de un gran concepto dentro de este vecindario, por ser hija de este pueblo y muy buena educacionista, tan es así que se está por pedir firmas en el vecindario, para que sea repuesta en su cargo, para estos días se espera que quedarán cesantes varias más. El caudillo demócrata Adolfo Cristini de este pueblo, es el culpable de esto, al ver los comentarios de la gente no sabe a quien echar la culpa y se descarga contra el jefe de policía y contra Juan Borrás a quien solamente se le tiene en cuenta cuando precisan dinero para política.

También en la jefatura han dejado cesantes varios empleados, pero los nombramientos ni las cesantías no aparecen en los diarios. Han nombrado auxiliar a un sujeto Verdeneli el cual tiene cinco procesos, por asaltos y robo.

La Dirección General de Rentas

SANTA FE, 16. — En la casa de gobierno se desmiente la noticia de que se haya ofrecido la Dirección General de Rentas al señor Cornelio Casablanca.

La tragica historia del Vampiro Negro ha sido trasladada al cine

El más terrible suceso de los últimos tiempos

La historia del Vampiro de Duesseldorf ha sido trasladada al cine hablado. Como se recordará, hace dos años la prensa mundial se hizo eco de una serie de monstruosos delitos cometidos en dicha ciudad alemana. Las víctimas resultaron ser en su mayoría muchachas jóvenes y niñas de corta edad y el más extraño misterio rodeaba tanto la desaparición y muerte de las víctimas, como la identidad del bárbaro criminal.

Cuando así la realidad supera a la más exhuberante fantasía, ¿qué mejores argumentos que estos de la vida real? Fritz Lang, el gran director alemán así lo entendió y apasionado con el asunto, revivió en la pantalla sonora la torturada figura del morboso criminal conocido por el vampiro negro de Duesseldorf.

Y es que el tema escapa de los reducidos temas de un hecho policial entra más bien dentro de los más extraordinarios casos psicológicos, y se presta para estudiar instintos y sentimientos, ahondando en lo más profundo del ama humana.

Fritz Lang ha descripto la tortura moral de su personaje con la maestría que él sabe hacerlo, dotándolo de un relieve, un vigor y una originalidad tal, que la figura de El Vampiro Negro se conservará imperecedera en la memoria del espectador, como ha sucedido con la creación que de Mr. Hyde hizo John Barrymore en "El hombre y la bestia" y como la que de Cuasimodo hizo Lon Chaney en "El jorobado de Notre Dame".

Se exhibirá el miércoles en la sala del Córdoba

Un asunto turbio, desagradable como el del monstruo vampiro, habría resultado repugnante, insufrible, movido en la pantalla por otro director que no fuese Fritz Lang. El gran director alemán da muestras en "El Vampiro Negro" de su gran pericia y su extraordinario tacto.

El asunto, aunque parezca paradógico, no aparece, no se ve, en el lienzo. Vemos al criminal, pero no sus crímenes. La angustia que se muestra es la del culpable, no la de sus víctimas. Los delitos los entrevemos por alusiones puramente cinematográficas, por sugestiones que hablan a la imaginación, no a los ojos.

En este aspecto, lo más conmovedor, lo más bello y también lo más técnico perfecto del film, sus primeras escenas: una madre que aguarda a su hijita... que no llega; una escalera — ¡oh, la rara fotogenia de las escaleras! — unos patios míseros... Allá en el campo, un globo grotesco que vuela, una pelota que rueda, rueda..

En estas escenas, la utilización del sonido resulta más eficaz que nunca para reafirmar la sugestión de hechos que sin verse se divinan.

Un alarde evidente de Fritz Lang, alarde de director de gran altura ha sido el do prescindir en este film de artistas de renombre, dejando en el anónimo a cuantos intervienen en su interpretación, con sus rostros atrabaliarios y sus gestos de pesadilla

El Vampiro en campaña...

Peter Kuertin, que así se llemaba el famoso vampiro no mataba por robar, ni en acceso de cólera, perdiendo el control de voluntad. No Peter Kuertin, mataba por matar, por que sentía sed de sangre, necesidad de gozar viendo sufrir a sus víctimas...

: Programas de hoy :

PALACE THEATRE. — Hoy últimas exhibiciones, 18 y 21.30. Pesos 1.50. "Poseída", con Joan Crawford y Clark Gable.

CINE SAN MARTIN. — A las 17 y 45 y 21. Platea pesos 1. "Marruecos". 12 actos, extraordinaria producción sonora y cantada por Gary Cooper y Marlene Dietrich. En escena estreno "Cocktail San Martín" por la compañía. Más noche, "Tirándose un lance".

EMPIRE THEATRE. — Noche a las 21, pesos 1. Variedades. "Un émulo de Napoleón" con Jack Oakie y Ginge Rogers. "La edad de amar", con Billie Dove y Lois Wilson.

CINE CORDOBA. — Especial a las 18 y noche a las 21. "Veneno en los labios", por Ana May Wong. Familiar a las 18.15 y noche a las 22.30. Variedades y "El capitán galante". Tarde y noche función completa pesos 1.

CINE NACIONAL. — 18 y 21. (0.80). Variedades y "El príncipe gondolero", noche primera. "El precio de una dicha" con Nancy Carroll y Phillips Holmes.

CINE AMERICA. — Familiar a las 18 y noche a las 21. "Una cura de reposo" 3 actos, "El círculo rojo", 9 actos, por Lya Mara y Fred Lerch. Más noche "Mientras la ciudad duerme", 7 actos, por Lon Chaney. Platea $ 0.20.

"Son estos nuestros hijos?"

PROXIMAMENTE SE ESTRENARA ESTE FILM EXTRAORDINARIO

De verdadero acontecimiento cinematográfico habrá que considerar el estreno de la película: "Son estos nuestros hijos?" que tendrá lugar dentro de breves días en una céntrica sala, y que constituye por el carácter de la película, uno de esos valores reales del cinematógrafo.

"Son estos nuestros hijos?" es la revelación de Wesley Ruggles, el director que ya demostrara su valer en "Cimarron", y además de un grupo de artistas jóvenes de los que habrán de quedar los nombres de Eir Linden y Arline Judge como algo más que una promesa, dada la notable labor que realizan en este film.

La ESCENA

SUSCITA MUCHO INTERES EL DEBUT DE JOSE GOMEZ

SE PRESENTARA EN EL COLON CON UNA PIEZA DE PEREZ GALDOS

D elos actores nacionales que explotan el repertorio de teatro grande, es seguramente José Gómez uno de los más discutidos, originando generalmente sus temporadas calurosas discusiones. Pero, no obstante esto, unánimemente se le reconoce méritos para ocupar primera plana en el conjunto, muy reducido por cierto, de nuestros intérpretes serios. Por otra parte, une este actor a sus méritos artísticos, un criterio elevado en la selección de su repertorio que indudablemente es de los más destacados, nutriéndose en buena parte con producciones extranjeras consagradas en las salas del viejo mundo.

Por todo esto justo es que el anuncio de una nueva actuación de José Gómez en nuestra ciudad suscite gran interés, autorizando él a adelantar que, como siempre, sus espectáculos contarán con el favor del público.

La fecha del debut de Gómez en el vasto coliseo de la calle Corrientes, se ha fijado para el próximo miércoles, anunciandose que servirá para el debut la pieza de Benito Pérez Galdós titulada "El abuelo", en la que, según nos ha noticiado el comentario de la prensa porteña, realiza el primer actor una destacadísima labor.

HOY IRA EN EL ODEON "UN CHOQUE EN LA CARRETERA"

Se trata de una pieza amable recientemente dada a conocer por Fregues

La cartelera del Odeón anuncia para la función nocturna de hoy un cambio, pues se ha borrado, temporalmente de ella "Mademoiselle", incorporándose "Un choque en la carretera", pieza que firman los periodistas porteños Goicochea y Cordone y que nos diera a conocer durante su breve temporada en el Colón, el conjunto encabezado por Fre-

"Un choque en la carretera", no gues.

posee mayores valores que la destaquen, pero sí, llena la finalidad que debe haber sido norte de sus autores, es decir, pasa un par de horas agradables el espectador presenciando su desarrollo.

La pieza que anuncia para esta noche la cartelera del Odeón, subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto de roles:

Irene, Paulina Singerman; Doña Mariquita, Leonor Lima; Cipriana, Raquel Martínez; Diamela, Mecha Ortiz; Victoria, Elsa Martínez; Don Luciano, Carlos Perelli; Osvaldo, E. Martínez Allende; Abelardo, Diego Martínez; Esteban, Homero Carpena; Gumersindo, Oscar Soldati; Giuseppe, Pedro González; Tarantino, José De Angelis.

Están dando sus últimas funciones las bataclanas

El conjunto del San Martín, mezcla de sainete y revista, está realizando sus últimas funciones y para que no decaiga el interés conque el público concurre a presenciar sus espectáculos, varía de programa contínuamente. Esta tarde, luego de una corta y exitosa actuación en el cartel de una pieza de feliz manufactura casera, — Daglio es gran cocinero, — se anuncia el estreno de "Cocktail San Martín", lo que suponemos será un refrito de los acostumbrados y que como estos tendrá buena aceptación por parte del respetable.

El recital de canto en el Colón

Ante una sala sumamente concurrida, realizaron ayer po rla tarde en el Colón su ansiado recital de canto la soprano Tea Vitelli y el tenor Franco Altamura.

El público que concurrió a escuchar el recital atraído por el prestigio de los dos cantantes, no se vió defraudado en sus esperanzas, ya que estos honraron sus antecedentes con su desempeño, interpretando en forma impecable el interesante programa confeccionado para la audición.

Mañana se estrena en el Empire "Frankenstein, el autor del monstruo"

Boris Karloff, el verdadero actor de carácter que caracteriza al terrible hombre-monstruo de "Frankenstein, el autor del monstruo", extraordinaria super-producción que la Universal estrenará mañana en el Empire Theatre nació en Londres (Inglaterra) el 23 de Noviembre de 1887.

Fué educado en la Uppingham

Eventualmente, mientras representaba su famosa caracterización en "The Virginian" y en "Kongo", fué contratado para la cinematografía, la cual no ha abandonado desde entonces.

"The Deadlier Sex", "Criminal Code", "The Public Defender", "Five Star Final", "El hijo adoptivo"



Boris Karloff el llamado sucesor de Lon Chaney, en una escena de "Frankenstein, el autor del monstruo"

School, The Mercant Taylor School, Kinga, College y en la Universidad de Londres.

Trasladándose a los Estados Unidos, después de una larga lista de éxitos en los escenarios londinenses y europeos, trabajó con diversas empresas teatrales en Kamloops y otras localidades.

y "La última edición", han señalado a Karloff como uno de los más capacitados actores de carácter de la pantalla y del escenario.

Con su actuación en "Frankenstein, el autor del monstruo", Boris Karloff ha sido reconocido por la prensa norteamericana, como el sucesor de Lon Chaney.

VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

Es mi mejor amigo

: Chistes Sociales :

PITUCO: Pitoto ya no me habla.

TOTIN: Se habrá enojado contigo.

PITUCO: Nada de eso; se quedó mudo.

* * * * * * * * * * * * * * * *

EXPOSICION CULINARIA.—

Ayer se efectuó la exposición culinaria bajo los auspicios de la Congregación de las Hijas de María de la Santa Unión.

Dicho acto dió lugar a que se congregaran en los ex salones de Gath y Chaves una numerosa concurrencia que adquirió en su casi totalidad los diversos platos que estaban en venta.

El dinero recaudado en esta oportunidad será destinado a las obras que sostiene la mencionada sociedad religiosa.

CLUB SOCIAL.—

Prosiguen con entusiasmo los preparativos para el Cocktail Danzante que se realizará el 22 del corriente a las 18 horas en la lujosa sede del Club Social en la calle Mitre.

La fiesta de referencia será dedicada a las familias de los socios de la entidad aludida y como adhesión a los diversos festejos que se realizarán con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Lo más calificado de nuestra sociedad participará de la reunión aludida lo que permite suponer que la fiesta constituirá un significativo acontecimiento social.

POR DOROTEA FREYRE DE FUNES.—

Esta mañana en el camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la estimada dama doña Dorotea Freyre de Funes.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de tan deplorado deceso, dió lugar a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido.

ENLACE DASSO - TISCORNIA.—

El Miércoles será consagrada la unión matrimonial de la señorita Mauricette Dasso con el señor Pedro J. Tiscornia, pareja que disfruta de merecidas simpatías en los círculos de su actuación.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Fernanda Déprat de Dasso y el señor Pedro Tiscornia. Subscribirán las actas del Registro Civil en calidad de testigos los señores Marcelo T. Dasso y doctor Gabriel Dasso por parte de la prometida y el señor Esteban Tiscornia y el doctor Julio Tiscornia por el novio.

La boda se realizará dentro de un marco de estricta intimidad dado el luto que pesa sobre la familia de la contrayente.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA.—

Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar en la elegante y lujosa sala de espectáculos del Cine Empire el anunciado beneficio a favor de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida y que organizan un núcleo de calificadas damas y señoritas de nuestros círculos sociales.

Se ha confeccionado un interesante programa cinematográfico el que será integrado por varios números de declamación que estarán a cargo de la señorita Martha Inés Bustamante. La ágil e inteligente declamadora recitará versos de Gabriela Mistral, Leopoldo Díaz y Ruben Díaz, con cuyo motivo los espectadores habrán de pasar un instante de agradable emoción.

De acuerdo a lo que precedentemente hemos expuesto y al agregado de que son numerosas las familias que han anticipado su asistencia, no es aventurado asegurar que financiera, artística y socialmente se superarán los cálculos más halagadores sobre esta fiesta.

EN HONOR DEL DR. LANDIVAR.—

Con motivo de la reciente designación del doctor Roberto Landivar como Rector de la Universidad Central de Bolivia, sus numerosos amigos han dispuesto hacerlo objeto de una demostración consistente en un banquete que tendrá lugar esta noche a las 20 y 30 horas, en los salones comedores de la Rotiserie Cifré.

Dadas las simpatías de que disfruta el obsequiado no es aventurado adelantar el éxito de la reunión de esta noche.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas:

Matilde Puiggari de Barguñá, Pepita Mairini de Carreras, Aurelia Berdaguer de Fernández Díaz, Josefa G. de Mairini, Mercedes Valdez de Salvatierra, Hortensia Delia Cabezas Giraldes de Tricerri, y señoritas: Pepita, María del Carmen y Margarita Rodríguez Llames, Sofía, Elena y Julia Barguñá.

REPARTO DE ROPAS Y VIVERES

La Asociación Pro Patria ha dispuesto que con motivo de la festividad patria se efectúe el próximo 2 de Mayo una distribución de ropas y víveres entre los necesitados del Barrio Arijón.

El aludido reparto tendrá lugar en la Escuela del Hogar y de la Industria que sostiene la aludida institución y que dá educación a trescientos niños.

Una selecta comisión de damas recorrerá las casas de comercio de nuestra ciudad solicitando la cooperación de las mismas para el mayor éxito de la iniciativa aludida.

EL TE DANZANTE DEL REGATAS

El domingo próximo en los lujosos salones de fiestas el Hotel Italia se llevará a cabo el anunciado baile auspiciado por el Club Regatas Rosario en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta danzante aludida adquirirá brillantes contornos habiendo anticipado desde ya su asistencia calificadas familias de nuestra sociedad.

La reunión que dará comienzo a las 17 horas será amenizada por una selecta orquesta que ejecutará un variado repertorio de música bailable.

BODA GARCIA GILLIES-MAAÑON.—

El 8 del próximo mes de junio, serán consagrados los esponsales de la señorita María Angélica Gillies con el señor José Francisco Maañón, joven pareja que disfruta de merecidas simpatías en los círculos de su actuación.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar de la que participarán las amistades más allegadas a los contrayentes.

El luto

El luto es una cosa muy clástica. Hay quienes lo llevan toda la vida y también algunos que no apelan de él un sólo día.

Razones; múltiples. Es cuestión de sentimientos. La medida del tiempo que se establece en estos casos se supedita al vínculo que unía al desaparecido y los afectos que ligan a éste y sus familiares.

Ello es comprensible. El parentesco no es solo obligación de uno sino de todos. Reciprocidad en el afecto, en las consideraciones etc. etc.; si ello no acontece el valor del vínculo merma y hasta un pariente consanguíneo puede resultar un simple conocido.

Ello justifica que muchas veces gente sentimental se asocie al duelo de un hogar como si perteneciera a él. Ello es lo lógico, y no las anticuadas prácticas de ciertos prejuicios que subsisten a base de naftalina.

COMPROMISO MARTINEZ - CHIESA.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aurora Martínez con el señor José Chiesa, pareja que goza de generales simpatías en nuestra ciudad.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año.

Los novios han sido muy felicitados por sus relaciones.

ESPONSALES CABANELLAS CAMINOS-MICHELETTI.—

En Maciel, el 22 del próximo mes de Junio serán consagrados los esponsales de la señorita Magdalena Cabanellas Caminos con el doctor Ricardo A. Micheletti, jóven pareja que disfruta de merecidas simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad y de la localidad aludida.

La fiesta de las nupcias dará lugar a un brillante acontecimiento del que participarán las numerosas relaciones de los novios.

POR ZULEMA RIOS CARRANZA DE HERNANDEZ.—

Mañana se cumplirá un nuevo aniversario de la lamentada desaparición de la que en vida fuera la señora Zulema Ríos Carranza de Hernández.

El deceso de la señora de Hernández acaecido en forma inesperada provocó sentidas demostraciones de pesar en los círculos que frecuentara. Generosa, de sólida educación cristiana, hizo de su hogar un apostolado; su ausencia ha dejado vacío que hace su memoria eterna.

Sus deudos han dispuesto con tal motivo que mañana se oficie una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma, lo que dará lugar a que se renueven los sentimientos que en su oportunidad suscitara tan deplorada desgracia.

Carnet Social : : :

MAYO
Día 21

Baile auspiciado por el Centro de Ex Alumnos Colegio Alemán. En la Rotiserie Cifré a las 21 y 30 horas.

Día 22

"Cocktail Party" en el Club Social. A las 18 y 30 horas.

Te danzante en el Hotel Italia. A las 18 horas.

Día 25

Cocktail de Beneficencia. En la Rotiserie Cifré. A beneficio de la Sociedad de Santa Teresita.

Solemne Tedeum en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario. A las 10 horas.

DIA 27

Función de beneficio en el Cine Imperial a las 18 horas. Auspiciado por la Sociedad de Damas del Ropero Español.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

TE DEUM.—

El 25 de Mayo, a las 10 horas, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario un solemne tedeum dispuesto por la Asociación Católica con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del histórico pronunciamiento de Mayo.

La ceremonia aludida a más de poner de relieve los sentimientos nacionalistas de la ciudad del Rosario, dará lugar a una imponente reafirmación de fe.

Lo más prestigioso de nuestra ciudad se congregará en la aludida fecha en el templo ya citado.

PATRONATO DE LEPROSOS.—

Entre un núcleo de calificadas damas porteñas ha surgido la iniciativa de fundar un patronato tendiente a la organización de un establecimiento dedicado a los leprosos que no tengan asilo en lugares adecuados.

Cabe recalcar que tal idea ha de tener simpática acogida en nuestro medio, dada la acción noble y generosa que nuestro pueblo ha puesto siempre en evidencia.

Con tal motivo en el transcurso de la semana actual serán huéspedes de Rosario las señoras Hersilia Casares de Blaquier y señora Julia Bunge de Uranga y señorita Maruja Ramos Mejía, las que desempeñan los cargos de presidenta, tesorera y secretaria respectivamente, del Patronato de Leprosos de Buenos Aires.

Esta visita tiene por finalidad interesar a prestigiosas damas en el proyecto a que hacemos mención, a la par que orientar a las mismas sobre la acción que deberán desarrollar para ver cumplidos tan nobles propósitos.

IN MEMORIAM.—

Esta mañana se ofició una misa, rogando por la memoria de don Andrés A. Sosa, caballero cuya desaparición fuera tan lamentada en nuestra ciudad.

La religiosa ceremonia que tuvo lugar en la Parroquia de la Concepción, dió lugar a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido.



La conferencia del doctor Rafael Bielsa

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El próximo mi.rcoles a las 18 y 30 horas se anuncia que el doctor Rafael Bielsa, dará su anunciada conferencia en los salones de la Facultad de Ciencias Económicas con la aceptación general del estudiantado.

Tratará el doctor Bielsa la actual situación universitaria — consideraciones generales sobre el proyecto de ley, profesores y estudiantes — teórica y práctica de las intervenciones universitarias.

Los bien adquiridos prestigios del disertante, así como la importancia del tema que será abordado son motivos suficientes para que se manifieste ampliamente el interés en los círculos universitarios de nuestra ciudad.

Centro Socialista de la sección 10a.

En el local de la calle Lamas 1030, se llevará a cabo esta noche a las 20.30 horas la reunión de los afiliados socialistas de la seccional 10ª para tratar diversos asuntos de importancia.

En la orden del día figura el acta y balance correspondiente, Movimiento de afiliados, informe del comité ejecutivo, sobre elección de delegados al 37 Congreso Nacional proposición de candidatos a delegados de los centros de nuestra ciudad y reconsideración de la circular de la novena sección.

El asunto de las incompatibilidades

RESOLUCION DE LA ASOCIACION DE PROFESORES

Se efectuó como estaba anunciada la reunión del directorio de la Asociación de Profesores Nacionales con el objeto de tratar diversos asuntos de general interés para el personal docente en la provincia.

Se consideró la forma en que se llevaron las gestiones ante el gobierno de la provincia por la comisión nombrada oportunamente, para tratar el asunto de las incompatibilidades, resolviéndose dar un voto de aplauso a la mencionada comisión.

Posteriormente se envió una nota al presidente de la Asociación Nacional del Profesorado, para que comunique la actitud que adoptará en el mismo asunto, y que indique las normas a seguir.

Ampliación de una estación

Con lo informado por el Departamento de Obras Públicas la Intendencia devolvió a la Dirección General de Ferrocarriles una nota relacionada con la ampliación de la estación de intercambio "La Bajada", para el servicio del Nuevo Matadero y Mercado de Haciendas de esta ciudad.

Fundación del Pat. de Leprosos

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Como se anunciara oportunamente, mañana a las 18 horas, en el domicilio de la señora María Luisa Palencia de Uranga, se efectuará una asamblea organizada por un núcleo de damas, con el objeto de dejar constituida la entidad que se menciona en el epígrafe.

Bajarán de la Capital Federal una delegación de damas del Patronato de Leprosos que funciona en la Capital Federal, con el fin de dar los últimos detalles para la mejor forma de encauzar los esfuerzos de la sociedad hacia los nobles fines que se ha propuesto, luchando contra los efectos del terrible mal.

Realizaron su anunciada asamblea los adquirentes de casas "La Vivienda del Trabajador"

VOLVERAN A REUNIRSE EL PROXIMO JUEVES

Con asistencia de casi la totalidad de los adquirentes de casas "baratas" tuvo lugar la Asamblea convocada por las Comisiones de los tres barrios municipales: Parque, Arroyito y Mendoza.

Después de una animosa y entusiasta discusión de la orden del día y escuchadas que fueran las exposiciones formuladas por los distintos adquirentes que participaron del debate, por unanimidad fué aceptada la proposición de los delegados de barrio Arroyito y que consiste:

1o. — Establecimiento del frente único y absoluta solidaridad entre todos los adquirentes, de modo que no se haga ninguna gestión ni se acepte ningún arreglo particular.

2o. — Suspensión total de pagos a "La Vivienda del Trabajador".

3o. — Designar una Comisión de Hacienda para que recaude fondos y constituya el tesoro necesario a fin de poder realizar una intensa divulgación de informes, etc.

4o. — Nombrar asesor letrado para que oriente las determinaciones de la Comisión y tome a su cargo la defensa de los intereses de los adquirentes.

5o. — Encaminar toda acción a conseguir una revaluación de las propiedades hasta que éstas alcancen a tener el valor que deben tener y que está muy lejos de ser el que el negociado les ha asignado.

6o. — No firmar ningún documento por cuotas atrasadas a La Vivienda del Trabajador.

Aprobadas estas bases y que serán la orientación definitiva a seguir por los adquirentes se designó para Asesor letrado al jóven y distinguido abogado rosarino doctor Rouzaut, quién ya ha aceptado la designación y ha prometido poner al servicio de las justas aspiraciones de los adquirentes todas sus condiciones de laboriosidad y competencia.

Dr. Rouzaut

En cuanto a la Comisión de Hacienda han sido designados para integrarla a los señorse Alcalá, por Barrio Arroyito, Romano, por barrio Parque y Dominguez, por barrio Mendoza.

Dado lo avanzada de la hora se resolvió, para seguir tratando otros asuntos importantes, volver a reunirse en Asamblea general el próximo jueves a las 21 horas y en el mismo local.

ASOCIACION CULTURAL DE CONFERENCIAS

Clausura del curso del doctor Ardoino Martini

Con un resultado altamente satisfactorio, el doctor Martini ha venido desarrollando los lunes y miércoles el interesante curso sobre "Los sistemas dispersos y el estado coloidal de la materia", bajo los auspicios de la Sección Ciencias Naturales de la Asociación Cultural de Conferencias de Rosario.

La sexta y última clase se dará como siempre en la Facultad de Ciencias Económicas, hoy lunes a las 21 horas. Está dedicada con especialidad a los estudiantes de Medicina, Médicos y a todas las personas cultas o que deseen ilustrarse con puntos que no por ser especiales serán menos asequibles.

Finalizado este curso se dará principio al del doctor Juan C. Vignaux sobre Matemáticas.

El sumario de la clase del doctor Martini "Los dispersoides y sus aplicaciones a la Biología y a la Medicina", comprende: El rol de los dispersoides en los organismos vivientes. Los principales fenómenos de los biocoloides. La acción de los fermentos como problemas químicos dispersoidales. (Fodor). La química coloidal y la homeoterapia. Los dispersoides y la clínica química.

La entrada es libre.

C. NACIONAL DE EDUCACION

DOCUMENTACION DE LOS MAESTROS EXTRANJEROS

El Consejo Nacional de Educación dispuso que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre el plazo acordado a los maestros de nacionalidad extranjera para que se munan de los documentos de carácter personal necesarios y obligatorios.

La resolución mencionada fué adoptada ante la absoluta imposibilidad de numerosos maestros en tales condiciones, para colocarse en condiciones para responder a esta existencia de carácter docente, que les impide ejercer su profesión en la fecha requerida.

Conferencia de la "J. Metodista"

EL PROBLEMA DE LA PAZ

El próximo miércoles a las 21 horas se llevará a cabo en el local de la calle Laprida 1441 la anunciada conferencia patrocinada por la Juventud Metodista, disertando el jóven universitario de esta Alfredo Hercowitz, quién pronunciará una conferencia sobre el tema: "El problema de la paz. Misión de los gobiernos y de las organizaciones internacionales para resolverlo".

Teniendo en cuenta la índole del asunto que motiva la disertación, y las dotes del conferencista, se anticipa que numeroso público concurrirá al local mencionado para prestigiar la interesante disertación.

"La Fabril Argentina" (S. A.)

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el 31 de Mayo de 1932, a las 15 y 30 horas, en el escritorio de la Sociedad, calle Cafferata Nro. 630, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. — Presentación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 26o Ejercicio terminado el 29 de Febrero de 1932.

2º. — Elección de cinco directores por dos años.

3º. — Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4º. — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de las deliberaciones de la misma Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, por lo menos 5 días antes del fijado para dicha reunión.

Rosario, mayo 13 de 1932. Dr. Faustino Infante, secretario.

Mayo 13-31

Hoy será homenajeado el Dr. Tasada

NUMEROSAS ADHESIONES

Cuando se inició la idea de ofrecer al doctor Tasada una demostración de aprecio, en circunstancias que dejaba la magisctratura después de largos años de destacados servicios, encontró rápido eco en nuestros círculos sociales, donde el referido funcionario goza de prestigios bien ganados.

Las adhesiones recibidas fueron de inmediato numerosas, siendo destacadas personalidades las que propiciaron mas tarde el acto.

El mismo consistirá en un banquete que será ofrecido esta trescientos comensales se congretrescientos comensales que congregen en el hotel de la calle Corrientes, para dar el homenaje los contornos que esperan sus organizadores.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

TERCERA CONFERENCIA DEL DOCTOR ELIAS

Hoy Lunes, a las 21.15 horas, el profesor doctor Adolfo Elías continuará el dictado de su curso sobre el tema: "Hacia la televisión por las sendas de la luz y de la electricidad".

El doctor Elías en su tercera conferencia entrará a la exposición del tópico principal del curso que dicta en dicha institución, ocupándose de los siguientes temas:

Célula de selenio. Conversión de los impulsos luminosos en impulsos eléctricos. Primer paso hacia la televisión. Inercia del selenio. El fenómeno foto-eléctrico. La emisión de electrones por las substancias iluminadas. Algo sobre los "quanta". Trabajos de Einstein. Constante de Planck. Los fotones. El efecto fotoeléctrico eselectivo.

PROGRAMA ANALITICO DEL CURSO A CARGO DEL PROF. DR. JUAN A. ORTIZ.—

En fecha a indicarse en oportunidad posiblemente dentro de la semana corriente, el profesor doctor Juan A. Ortiz dictará la primera conferencia de su cargo sobre "Las lenguas romances y la formación del castellano", cuya iniciación debiera postergarse por razones de enfermedad del mencionado profesor.

En la Secretaría del Colegio Libre de Estudios Superiores, Corrientes 437, continuan recibiéndose entre tanto, las solicitudes de inscripción a estas conferencias cuya exposición es esperada con verdadero interés.

Publicamos a continuación el interesante sumario a que se referirán las clases del profesor Ortiz:

I. — Roma y la Romanía. El poder expansivo de su cultura. La conquista latina. El idioma. Reseña histórica de la lengua latina. Formación de las variedades neolatinas. Problemas biológicos y paleontológicos. Reconstrucción fonética.

II. — El sistema fonético. Fenómenos fonéticos. Asimilación, desasimilación, aféresis, elipsis, apócope y síncope. Atracción y metátesis. Vocalismo latino. Acento. Cantidad. Posición. Vocalismo átono. Vocales finales.

III. — El consonantiesmo latino y sus transformaciones romances. Consonantes contínuas. La palatina J. Las líquidas L y R. Las explosivas.

IV. — Sistema morfológico. La flexión nominal. Tema y desinencia. La flexión verbal. Evolución y empobrecimiento de las formas. Comparación general de la conjugación latina y castellana. Adjetivo. Pronombre. Artículo.

V. — Hablas neolatinas en la Península Ibérica. El idioma vascuense; su influencia en la formación del castellano. Elementos formativos extraños al latín. Reconstrucción latina, por influencia de la cultura literaria. Contribución de las lenguas americanas en España y América.

Asoc. Protectora de la Escuela No. 91

ASAMBLEA GENERAL

La Asociación Protectora de la escuela No. 91 de barrio Belgrano, anunció para ayer a las 9 horas la realización de una asamblea general, la que tuvo lugar en el local de la escuela mencionada.

En esta reunión debieron considerarse temas de rigurosa importancia y actualidad, entre otros, la consideración de la memoria y balance y la elección de nuevas autoridades.

En la memoria se expresa claramente la serie de actividades realizadas en el año en curso y el anterior, entre otros la provisión de edificio propio para la escuela, lo que demuestra la dedicación de la entidad por el adelanto del establecimiento educacional.

Sección Extensión Universitaria

Programa de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe, para el lunes 16 del corriente:

De 18 y 30 a 20 horas: 1º "Importancia de los aucaliptus para el país" por Juan Memmler. 2º "Formación del Paraná y sus islas", por Eduardo L. Holmberg. 3º Boletín Agrícola-ganadero. 4º Sinfonía de "Norma", de Bellini (música). 5º Informaciones universitarias. 6º "Tata Sarapura", de Juan Carlos Dávalos (poesía). 7º "Vieja llave", de Amado Nervo (poesía). 8º "Manon" (dúo de la carta), de Massenet, y "Los cuentos de Hoffmann", de Offembach. (música). 9º "La hoja verde, base de la vida", por James Small. 10º "Canción de una lágrima", por Andrés Chabrillón. 11º "Scherzo en re mayor", de Tchaikowsky (música).

URBANIZACION DE LA CIUDAD

PROYECTO DE ORDENANZA

Ha sido siempre motivo de honda preocupación la forma en que debía llevarse a cabo la urbanización de nuestra ciudad, lo que se efectuaba sin normas que guiaran debidamente la iniciativas de las autoridades.

El ingeniero Devoto, a quién se debe la feliz iniciativa de los espacios libres y parques boscosos, ha presentado también un proyecto al C. D. con el objeto de orientar la urbanización de nuestra ciudad, ajustándola a ciertas reformas que ofrece la garantía de la realización de obras sin tropiezos.

Fué denunciado un hurto

LE ROBARON UN TRAJE NUEVO

Esta mañana a las 8 horas se presentó a la seccional 9a. Mati Harr, domiciliado en Guemes 2577, manifestando que en la noche anterior autor o autores ignorados habían penetrado en su domicilio, hurtándole un traje nuevo el que avalúa en la suma de 110 pesos.

Afortunadamente, fué lo único que se llevaron los cacos, que se dieron de inmediato a la fuga, habiendo sido inútiles hasta ahora los esfuerzos policiales por lograr su detención.

— EDICTOS —

REMATE JUDICIAL

Antonio Paradizzo

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta Ciudad, doctor Agustín Martínez, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados INGRASIA HERMANOS contra SCORNAVACCA HERMANOS, sobre Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día domingo veintidós del corriente mes de Mayo a las quince horas, en calle Estados Unidos entre Urquiza y Santa Fé, los siguientes bienes a saber: Un motor bomba para sacar agua a nafta marca "Deutz" No. 251660 de 4 a H. P., cién metros más o menos de cañería de zinc de 4 pulgadas, un caballo colorado, una yegua zaina, que no se le distingue la marca, un carro de dos ruedas con guarnición completa para un caballo, un arado de hierro de una reja, quince canastos con tapa tamaño chico y cinco grandse. Todo lo cual estará a la vista y no se atenderá reclamación alguna después del remate. Los compradores deberán abonar en efectivo el importe integro, retirando en el acto lo adquirido. Se hace constar, que el feriado se encuentra habilitado a los fines del remate, este no se suspenderá por mal tiempo. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario de Santa Fé, Mayo 14 de 1932. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2862 Myo. 16-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de lo Civil y Comercial de la quinta Nominación doctor Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MACAGNO VICTORIANO contra OTRO, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Bernabé V. Díaz proceda a subasta el día sábado 21 del corriente a las diez y seis horas sobre el mismo: Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado situado en Barrio Belgrano de esta ciudad, calle (Mitre) hoy Guillermo White 6925, entre Colombia y Ecuador, empezando a los 63 metros 32 centímetros de la calle Colombia al Este, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por cincuenta y dos metros de fondo, lindando al Norte con calle Guillermo White 6925, al Sud con parte del lote 24, al Oeste con el lote 26, al Este con Carlos Dart, base retasada $ 13425 m|n. segunda subasta. El título de propiedad se encuentra agregado al expediente donde pueden ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la venta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Del Registro general de propiedades consta el dominio en forma y reconoce los siguientes gravámenes y embargos $ 12.000 en hipoteca que se ejecuta y los embargos tramitados por el Juzgado de Paz de la 3a. Scección Banco Popular, Antonio Guerrero, Acosta Arturo, Luis Balbazzoni, José Moreira, y por la primera de paz letrado Julio Malamud. Todo comprador entregará en el acto del remate al martillero sin excepción el diez por cientos de seña y cuenta de precio más el dos por ciento de comisión del monto de lo vendido. Tdo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaria, Rosario, 10 de Mayo de 1932. — Elías Alvarado, (hio), secretario.

No. 2860 Myo. 16-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO ZAMBRUNI o PABLO MARIA ZAMBRUNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 13 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2859 Myo. 16 Jn. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUAN J. COLOMBO BERRA contra ANITA MASERAS NOGUERAS sobre cobro ejecutivo de pesos, expediente número 417, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 313. Rosario, Abril catorce de mil novecientos treinta y dos. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de ochocientos pesos nacionales, y sus intereses, con costas. Estímase en ochenta pesos los honorarios del doctor Morgantini. Publíquese los edictos de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese. Hágase saber Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 13 de 192. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2849 Myo. 16-20

Por LUIS CARMELO PIEDRABUENA

(DE LA FIRMA GITTARDI Y DE MATTIA)

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio por cobro de pesos que siguen los señores PASTORE y Cía. contra OTRO, se ha dispuesto que el rematador público don Luis Carmelo de Mattia, proceda a vender en pública subasta el día viernes veintisiete y sábado veintiocho de Mayo corriente, a las diez y seis horas, sobre los mismos inmuebles, lo siguiente: PRIMERO: El viernes veintisiete: Un lote de terreno situado en el Barrio Arroyito de esta ciudad del Rosraio, el cual forma esquina y se compone de diez metros de frente al Sud, por veintidós metros de fondo y frente al Oeste; lindando: al Sud, con la calle número Catorce; al Oeste, con un Pasaje sin nombre; al Norte, con parte del lote número cuarenta y siete B., y al Este, con el lote número cuarenta y ocho A. Lo descripto es el designado en el plano respectivo con el número cuarenta y siete A. de la manzana número cuatro. Dicho bien inmueble saldrá a la venta en pública subasta, con la base de Un mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea, el avalúo para el pago de la Contribución Directa; y SEGUNDO: El sábado veintiocho: Dos lotes de terreno, unidos, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Zavalla, antes del Departamento San Lorenzo, hoy Departamento Rosario, de esta Provincia, dentro de la manzana número sesenta y uno del plano que menciona su título, compuesto el primero de quince metros de frente al Oeste, por veinticinco metros de fondo; lindando: al Oeste, con el Boulevar Blyth; al Este, antes con terreno de Antonio Layeta, actualmente de doña Emilia Quinteros; al Norte, con Salvador Mosca, y, al Sud, con terrenos vendidos a Santos Sanziani. Compuesto el segundo de quince metros en cada uno de los lados Este y Oeste, por veinticinco metros de fondo; lindando: al Oeste, con el terreno anterior, antes de Francisco Bicocca; al Este, con Gerónimo Lavecchia; al Norte, con S. Mosca, y, al Sud, con terreno que fué de Emilia Quintero, vendido a Santos Sanziani. Este bién inmueble saldrá a la venta en pública subasta con la base de Dos mil seiscientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea, el avalúo de la Contribución Directa. Los compradores abonarán como seña y a cuenta del precio el diez por ciento del importe total en el acto de la subasta y el dos por ciento de comisión al Martillero también a cargo del que resulte comprador. Los títulos se encuentran agregados a los autos referidos donde los interesados podrán revisarlos, previniéndose al que resulte comprador que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del certificado del Registro General se desprende que el dominio figura inscripto en forma y que los inmuebles a subastarse no reconocen otros gravámenes más que el embargo trabado en este juicio, y, además, que el demandado se encuentra inhibido. Todo lo que hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario 10 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2861 Myo. 16-23

Se definió por puesta entre Picoreta y Salaria el Clásico Dr. Roque Saenz Peña

LOS STARTERS NO SE LUCIERON AYER Y EN LA PRUEBA CLASICA REALIZARON UNO DE SUS MAYORES DESACIERTOS

Poco propicia se presentó ayer la tarde, pero, no obstante ello y el hecho en contra de promediar el mes, concurrió buena cantidad de aficionados que fueron atraídos por la excelencia del programa que serviría de base a la fiesta hípica. El entusiasmo de la afición no se vió desfraudado, pues hubo en el transcurso del desarrollo del programa pruebas realmente interesantes por lo reñido de sus finales y, para mayor fortuna, no se registraron mayores hechos imprevistos, cosa que permitió a la cátedra defenderse sin mayor apremio.

Lástima grande que los largadores no prestaran a su colaboración en forma eficiente y que terminara la tarde con un fallo muy discutible de los señores Comisarios, sin lo cual la reunión de ayer pudo haber merecido se la señalara como modelo.

SIETE DE LAS NUEVAS ANOTADAS BAJAN A LA ARENA.

Dos deserciones se produjeron en la prueba central del programa, siendo estas las de Preceptora y Dinamia, competidoras ambas que ya se sabía no iban a ser de la partida, lo que unido al hecho de que se le asignaba poco chance, hizo que no se sintiere mayormente su ausencia.

Desde las primeras apuestas se notó que la cátedra estaba decididamente de parte de nuestra preferida, Picoreta, para la que señalaban, al cerrarse las operaciones de sport, la friolera de 4423 de los 7911 ganadores que en total habían sido apostados. Este extraordinario favoritismo estuvo completamente justificado, ya que no obstante la desventaja conque largó, la hija de Alan Bleck compartió el primer puesto del marcador, realizando una destacada performance.

TRAS DE BREVE ESPERAR SE LARGA INOPORTUNAMENTE

Se erraron dos piques en los que la preferida salía adelante y luego fué puesto el pequeño lote en carrera, cuando la favorita se encontraba muy mal colocada, motivando ello el que se la viera lejos de la puntera, no bien iniciada la carrera.

El pique había sido favorable a Maruca quien seguida por Picoreta se adueñó de la delantera, mientras se escalonaban en los puestos siguientes Vera Vergani, Triza, Salaria, Gurupa y Picoreta. Este orden de colocación varió al poco andar, pasando a comandar el lote Vera Vergani, mientras rápidamente mejoraban de colocación Gurupa y la favorita, llegando esta última a colocarse segunda en las proximidades del codo. Ya en el derecho final, se vió sobresalir a la pensionista de Casarrubia y, cuando empezó a vocearse vencedora, se vió surgir del fondo a Salaria, quien con un rush violentísimo fué pasando a las que venían delante suyo, para ofrecer lucha a la puntera cien metros antes del disco.

EL MARCADOR DIJO EL RESULTADO DE LA CARRERA.

Siguió un silencio absoluto a la llegada al disco de las competidoras, pues, el final había sido tan apretado que nadie se animaba a opinar sobre un resultado, esperándose el marcador para saberlo. Por fin se alzó el telero, trayendo en su tope los números de las dos yeguas que tan encarnizadamente habían luchado por imponer condiciones, fallo que satisfizo a todos.

El resultado de la carrera, luego de un desarrollo sumamente adverso a la favorita, dice claro de la superioridad de ésta, quién, seguramente hubiera ganado fácil, sin el exceso de esfuerzo que le costara ponerse en carrera luego de haber salido con gran desventaja.

No obstante opinar que Salaria se encontró la puesta, no podemos menos de reconocer que realizó una excelente carrera, justificando con ella la confianza que inspirara a sus allegados, quienes se la habían jugado con todo entusiasmo.

Vera Vergani tercera y Triza cuarta, sin lucirse ninguna de ellas.

Tuvo un final apretado el P. Remate

SE LO ADJUDICO NATACHO REPARTIENDO UN LINDO DIVIDENDO

La prueba disputada en primera hora, premio Remate, resultó todo lo lucida que se preveía, no obstante el hecho en su contra de haberse borrado tres de sus inscriptos. Natacho, el clásico hijo de Flandes que al reaparecer en ésta, tras de infructuosa campaña en La Plata, no pudo lograr una performance de acuerdo a sus antecedentes por causa de haberse quedado parado en la cita, resultó ganador de la prueba, venciendo a Dinamia por un pescuezo, tras de luchar con ella largo trecho.

Bueno ha sido el comportamiento de defensor de las sedas de la ecurie Don P., pero, con todo, no es mucho lo que pueda esperarse de él para lo futuro, ya que evidentemente el zaino no es el mismo de sus tiempos de auge y como por las sumas que tiene ganadas le tocará siempre ir en condiciones desventajosas en la escala de peso, se le hará muy cuesta arriba ganarse la avena en nuestras pistas.

Tal como la condición de la carrera lo establecía, el genador fué puesto en subasta, no habiendo interesados por él.

Ocupó el tercer puesto Fumando, adelantándose a Don Facundo que conjuntamente con Savonarola había largado mal, restandole ello probabilidades de triunfo.

Visteador parecía ayer otro caballo

TOMO LA PUNTA EN EL VAMOS Y NO LA DEJO HASTA EL DISCO

En el handicap de velocidad, disputado en tercera hora por la alteración habida en el orden de programa, la yegua Preceptora aparecía como candidata obligada y entendiéndolo así el público se volcó resueltamente en sus ventanillas. Esta preferencia aconsejada por la lógica, valió de poco a los catedráticos, pues la descendiente de Le Coeur fué derrotada ampliamente por Visteador, quien no bien iniciada la carrera se destacó en la punta, puesto que no abandonó hasta después del dsico.

Rafael Martín resultó colaborador eficiente en la victoria del hijo de Lord Basil, particularmente en los tramos finales, donde, quizá con la premura del momento, se esquivó varias veces y en vez de dsecargar el latigo, como seguramente sería su intención, en el flanco de su cabalgadura, daba con el en la cabeza de su contraria, lo que afortunadamente para él parece no haber sido advertido por los señores miembros del Comisariato.

En cuanto al aprendiz Jurado, que no sabemos por que no entabló reclamo, su desempeño fué deficiente, debiéndose ello a que no cumpliera las instrucciones dadas por el cuidador Alonso, quien le dijo que no bien entrado al derecho estimulara a su cabalgadura con el látigo, lo que recién se acordó de hacerlo ciento cincuenta metros antes del disco, cando ya era tarde, por mucho que reaccionara la alazana.

Tercero fué Lugarteniente, quien evidentemente ya no es el de antes, apesar de lo que anda en privado, pues, habiendo entrado con ellos al derecho final no tuvo su carga la potencia que en otras oportunidades le valiera imponerse.

El distanciamiento de la última carrera

El final de la carrera del desquite fué angustioso: desde doscientos metros antes del disco, se trabaron en lucha el gran favorito Isker y Parmijo, no sacándose un palmo de ventaja hasta llegar a la raya. El público, en silencio, esperó el fallo del referee y cuando apareció el número del preferido, resonó en todo el hipódromo un grito ensordecedor, que instantes después se repitió, aunque no con la misma potencia, al ser colocado junto con el tres el número seis, correspondiente a Parmijo, en el tope del marcador.

Nadie hizo oír su protesta por el fallo y se retiraron todos satisfechos hacia las ventanillas de pago, quedándose algunos pocos frente a la pista, con el solo objeto de presenciar el comportamiento de un caballo que ya ha sido sometido a una corrida. Pero, de pronto, fueron sorprendidos los aficionados con un movimiento en el tablero del marcador, que descendió, retirando de él un empleado el número correspondiente al rosillo, quien, luego se supo, había sido distanciado por estorbar al favorito en los tramos finales.

No somos partidarios de criticar los fallos en lo que respecta a penas aplicadas a caballos y profesionales, pero en el caso presente vamos a salirnos de nuestra línea de conducta y decir que el Comisariato no ha estado acertado en el distanciamiento de la última carrera, pues si bien es cierto que el caballo Parmijo se vino recostando en la recta, ello se debió parmente al hecho de que entró a ella completamente agotado, debido al tremendo esfuerzo que le hiciera hacer, su piloto en el tramo comprendido de los mil a los quinientos metros, con lo que queda demostrado que no hubo mala fe de parte de Cerecetto, a quién se premia con la friolera de cinco reuniones de suspensión, castigo completamente injusto. Por otra parte, y esto puede decirlo quienes vieron la carrera de frente en la llegada, si hubo falta de habilidad en Cerecetto, que no pudo hacer mantener la línea a su piloteado, medió mala fe de parte de Barbeito, quién defendió la chance de su piloteado calzando al contrario, sin lo cual seguramente no habría habido puesto, ya que si el rosillo venía con las últimas, también el de la ecurie Faithful se había quedado sin triunfos, como lo pone en evidencia el hecho de que antes de ponérsele a la par el hijo de Mi Regalón, ya había empezado a perder su línea.

El Comisariato debió dejar las cosas como estaban, siendo ello más justa que privar a los partidarios de Parmijo de un dividendo al que tenían derecho y que no perjudicaba más que relativamente a los de Isker, a quien el rozamiento de los útimos tramos no le fué todo lo perjudicial que afirmó Barbeito, cuyo comportamiento fué poco limpio.

NOVEDADES DEL COMASARIATO

2a. carrera. — Reclamó el jockey Manin piloto de Golpea contra Lucero, jockey de Mesada de haberle molestado. Comprobado el cargo se aplican $ 50 de multa al jockey Lucero.

—Reclamó el jockey Vara, piloto de Oder contra Manin que dirigía a Golpea de haberlo molestado. Comprobado ser involuntario no se toman medidas.

—El jockey Artigas manifiesta que la potranca Dea segó su línea en la argada.

5a. carrera. — Por no cumplir con lo dispuesto en el art. 135 del Reglamento de Carreras se aplica una reunión de suspensión al jockey L. Tadei, piloto de Maruca.

6a. carrera. — A pedido del starter se suspende por una reunión al jockey M. Lucero y se le aplican $ 100 de multa al jockey aprendiz C. H. Alvarez.

Se presentó el cuidador de Chaque la dirigía para dejar constanpucera y el jockey aprendiz Roccocia que ésta hocicó al largar.

—Se presentó el compositor del caballo Ibero para dejar constancia que no está conforme con la carrera producida por su pupilo atribuyéndola a desperfectos en las herraduras.

7a. carrera — Se presentó el jockey Rivera piloto del caballo Fanchulo reclamando contra el aprendiz Rocco que dirigía a Noesgringo. Se aplican 50 $ de multa al nombrado aprendiz.

Se presentó el cuidador del caballo Fanchulo para dejar constancia que la mala performance de mismo se debe a los inconvenientes tenidos en el transcurso de la carrera.

8a. Carrera. — Reclamó el jockey Barbeito piloto de Isker contra Cerecetto que dirigía a Parmijo de haberlo estorbado en todo el transcurso de la recta. Comprobado que el jockey Cerecetto nada hizo por evitar, la C. de C. resuelve: distanciar del primer puesto al caballo Parmijo que se lo coloca 2o. y se aplican cinco reuniones de suspensión al nombrado jockey Cerecetto.

—Por no conservar la conducta debida en el recinto del pesaje, se aplican $ 50 de multa al cuidador Pedro Casella y se le apercibe seriamente.

Volvió a ganar Thunderer de orejitas paradas

Sigue el hijo de Wotan en el apogeo de sus formas

La fija del programa, Thunderer, se hizo, habiendo cobrado sin susto los que se embarcaron con ella, pues el pensionista de Ramírez, como las veces anteriores, ganó como se le vino en gana a su piloto, finalizando la carrera con la misma fácil acción conque la iniciara.

Sobre el futuro de los caballos de carrera siempre resulta temerario pronosticar, pero, en el caso del pensionista de Ramírez, se posee motivos sobrados para justificar una opinión favorable, no obstante el hecho de que aún no se ha medido contra los mejores elementos de nuestro escenario, cosa que tendrá que hacer en breve, pues en cada presentación pierde programa en las condicionales.

El segundo puesto, a un cuerpo y medio, se lo adjudicó Riflero, quién produjo una performance muy superior a la de la última vez que fué de la partida, habiéndoles hecho concebir la esperanza a sus partidarios de verlo pasar a la punta, cuando en mitad del derecho surgió del fondo del pelotón con briosa carga y fué pasando fácil a los que lo precedían; pero su avance fué detenido por el leader que era como una muralla. El pensionista de Tomasito Fernández está muy lindo y es candidato a ganar apenas le toque intervenir en una carrera menos brava que las que viene disputando.

Luciente que corrió en los primeros puestos fué al final relegado al tercero, clasificándose delante de Marino que cerró el marcador con su número.

Miguel Morales



Cuidador de Milpesos, caballo que tuvo a su cargo el mayor dividendo en la reunión de ayer.

Fuste es candidato a ganar varias no obstante su ronquera

AYER SE IMPUSO A VOLUNTAD EN EL PREMIO GRIFO

El medio hermano de Chicote que hizo ayer un auspicioso debut en las pistas del Parque, parece ser elemento poseedor de fuerzas más que medianas, candidato por ello, no obstante su afección a las vias respiratorias, a ganar varias carreras.

En esta carrera hizo temblar a la cátedra el comportamiento de Milpesos, caballos a quien no se le había tenido en cuenta al realizar las apuestas, lo que valió a sus poquísimos partidarios cobrar un placé monstruo. El pensionista de Morales se estrelló, ante la gran superioridad de fuerzas, por lo que seguramente debe ganar en cuanto reaparezca.

Remolón, segundo favorito, alcanzó el tercer puesto del marcador, delante del tordillo Palpito.

Frangollón inició el triplete de Casella

El debutante Frangollón, uno de nuestros favoritos inició el triplete del compositor Casella, imponiéndose fácilmente a sus contendores de la sexta carrera.

Real y Medio, caballo que no debe tardar en ganar, se clasificó segundo a un cuerpo, realizando una performance muy discreta. También corrió en forma destacada Don Ricardo a quien correspondió el tercer puesto y repartió un lindo dividendo a place.

En esta carrera, según se supo después, había un caballo que era fija, Ibero, habiendo fracasado en forma total; lo que no dejó conformes a sus allegados, quienes después de la última lo trajeron a la cancha nuevamente, sometiéndolo a una corrida en la que el hijo de Smelenko empleó 1'24" escasos para descontar 1.400 metros sin ser exigido, comportamiento bueno que debe haber desconcertado más aún que la performance a los de la ecurie Shorthorn.

Ejercicios de hoy

TO DAY, Jurado, 1200 metros, en 1'18".

SIEFREDG (2 años), Castro, metros 1100, en 1'9" 2|5.

FRANCA, Blanco, 1200 metros, en 1'17".

MANECO, Jurado, 1400 metros, en 1'30" 2|5.

MAMELUCO, Jurado, 1200 metros en 2'16" escaso.

IRALA (2 años), Gómez, 1200 metros, en 1'1".

PICHICAI, Jurado, 2000 metros, en 2'8" 1|5.

JAZMIN, Jurado, 1700 metros, en 1'49" escaso.

LYCAON, Barbeito, 1400 metros, en 1'30" escaso.

BRITANA, Iberra, 1400 metros, en 1'29" 3|5.

COSENZA, Jurado, 1200 metros, en 1'16" escaso.

LE MARECHAL, Ledesma, 1400 metros, en 1'30".

TULIPAN, Artigas, últimos 1200 metros, en 1'16".

RULO, Manin, 1400 metros, en 1'31".

OFIR, Rivera, 1000 metros, en 1'1" escaso.

MALAMBO II, Cereceto, 1200 metros, en 1'16".

MATACHITO, Ledesma y una 2 años, Manin, 1200 metros, en 1'17" y 2|5.

QUINSE, Quinteros, 1200 metros, en 1'16" 2|5.

Miss Bell que venía fracasando ganó ayer de un canter

CUIDA LA HIJA DE SANDAL A. GONDAR, COMPOSITOR DE CENIZA

La primera carrera destinada exclusivamente a las potrancas debe ser recordada un rato largo por los aficionados, ya que en ella sufrieron un contraste serio no debido puramente a la casualidad. En efecto, la potranca que resultó ganadora, Miss Bell, había corrido mal las dos veces anteriores que fué presentada, y ayer, superando esas actuaciones grandemente, tomó resueltamente la punta en el vamos para no abandonarla hasta el disco de sentencia. Es factible un rápido cambio de estado en una potranca, tanto en pro como en contra, por ello en casos como el presente se toma como pauta para juzgar, más que la perfor- colaterales y muy particularmente formance en sí, las circunstancias los antecedentes del cuidador, por es to último dudamos que haya habido buena fe en las carreras anterio- sitor, A. Gondar, el mismo que tie- res de Miss Bell, ya que su compo- ne a su cargo a la yegua Ceniza, con la que lleva aplicados una serie de mandobles a la cátedra, tiene bien ganada fama desfavorable.

Los que no corrieron

Primera carrera: Albur II, Envidioso, Guale.

Segunda carrera: Antigua, Cocea.

Tercera carrera: El Vasco, Parleta.

Cuarta carrera: Fuller, Hamlet, Guale, Saque.

Quinta carrera: Preceptora, Dinamia.

Sexta carrera: El Criollito, Night Drean, Fresal, Labriego, Rulo, Yucatán.

Séptima carrera: Pigmalion, Lechiguana, Ibero.

Octava carrera: Corrieron todos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios RAMPINI DE CAMERINI ROSA y OTRO, tramitado ante este Juzgado y secretaría se ha dispuesto que el martillero público don Máximo Funes proceda a la venta en pública subasta del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre designado el edificio con el número mil trescientos doce entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por veinticuatro metros doscientos cuarenta y ocho milímetros de fondo, lindando por el Este con la calle 25 de Diciembre; por el Oeste con don Francisco Gardey, por el Norte con don Luis Costa y por el Sud con doña Carolina V. de Salvi. Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio del inmueble a nombre del causante don Clemente Camerini y que éste no reconoce más gravamen que una hipoteca constituida a favor del Banco Hipotecario Nacional, la que con sus intereses al treinta de septiembre del año en curso asciende a la suma de $$ 11.791.07 y con la cual podrá continuar el comprador. La venta se realizará sobre el mismo inmueble el día sábado veintiuno de mayo a las dieciseis horas con la base de veinticinco mil doscientos pesos nacionales que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto del remate como seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario Nacional de esta ciudad donde podrán ser revisados por los interesados obrando en autos una constancia de dicha institución acerca de la existencia del referido título, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de título. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Mayo 6 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2846 Myo. 7-21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratuladso MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra RAFAEL BERAZATEGUI, sobre cobro de la suma de sesenta y dos pesos 40 cts. m|n., se ha dictado la siguiente sentencia: No. 164. Rosario, marzo siete de mil novecientos treinta y dos. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas, (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese; y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese la presente sentencia por edictos, los que se publicaran por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Procedimientos). Regulo en la suma de ocho pesos nacionales los honorarios del procurador Ponce de León. Desiderio Ivancich. Ante mí: R. Medina.

Secretaría, Mayo 11 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2856 Myo. 12-17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de ésta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ALBERTO WEIHMULLER contra GERONIMA MANSILLA DE UGARTE o sus sucesores. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Número, Rosario, Abril veinte y dos de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravámen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil trescientos cincuenta pesos nacionales con más la suma de ciento treinta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y seis de Mayo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita y emplaza a doña Gerónima Mansilla de Ugarte o sus sucesores, para que abonen dicho crédito en el término de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Abril 23 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2835 Ab. 28 Myo. 20

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la sexta nominación doctor Jaime Mac Guirre, y secretaría del autorizante, se ha dictado el siguiente decreto en los autos sobre concurso civil de don MATEO BELTRAMINO. No. 191. Rosario, Abril primero de mil novecientos treinta y dos. Autos y vistos lo solicitado por don Mateo Beltramino, vecino de ésta Ciudad, quién hace cesión de bienes a favor de sus acreedores, acompañando nómina de los mismos y mención de su activo y pasivo, y de acuerdo a la dispuesto en los artículos 673, 674, 678, 679 y 681 del Código de Procedimientos Civiles. Se resuelve: tener al compareciente por presentado y con domicilio constituído. Declarar abierto el concurso civil de don Mateo Beltramino, contra el que se decreta la inhibición general de enagenar y para cuya anotación se oficiará al Registro correspondiente. Trábese embargo en los bienes y papeles del concursado, prohíbese hacer pagos al mismo, y para el sorteo del síndico provisario fíjase la audiencia del día nueve del entrante mes de Abril a las diez horas, debiendo el que resultare insaculado, proceder al desempeño de su cometido, previa aceptación del cargo. Cítese a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, con prevención a los que no lo hicieren, detenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Ofíciese a los señores jueces para que a los efectos de la acumulación a este concurso, remitan todos los juicios seguidos contra el deudos. Publíquense edictos por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Al 3er. petitorio. Practíquese la notificación a la persona nombrada. Insértese y hágase saber Mac. Guirre. A. Pereyra. No. 818. Rosario Abril diez y seis de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: Atento lo solicitado a fs. ocho y los dictaminado precedentemente por el señor Defensor de Menores. Se resuelve. Ampliar el auto de fs. cinco y declarar abierto el concurso civil de la sucesión de don Bartolomé Angel Merlatti, debiendo seguir todo el trámite en el mismo juicio en virtud de la sociedad de hecho que existió entre el nombrado y Mateo Beltramino. Habiéndose vencido la audiencia designada para el sorteo de Síndico Provisorio, señálase al mismo fin, la del día veintitres del corriente, a las once horas. Repóngase. Entre líneas tres vale. Mac Guirre, ante mi Alejandro Pereyra.

Secretaría, Abril 28 de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2830 Ab. 28 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos: RICARDO MAZZUCCHELLI (hoy sucesión) contra RUBEN SEGALOVICH y JOSE ISAAC KUPERSTEIN sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Número, Rosario, Marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro general que el inmueble de referancia se encuentra inscripto a nombre de los demandados y que no se conoce otro gravámen que el denunciado. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de diez y nueve mil pesos nacionales con más la suma de mil novecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día doce de Mayo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Abril 25 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2834 Ab. 27 Myo. 19

El que subscribe síndico liquidador de la quiebra de don JOSE L. ALEXANDER; de acuerdo a lo estatuído en los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebra; autorizo al Rematador público don Alejandro Yulita para que el día 19 de Mayo a las 16 horas; en la calle Corrientes esq. Tucumán proceda a rematar sin base y al contado todos los bienes pertnecientes a esta quiebra consistente en artículos de zapatería e instalaciones de la misma. La comisión del 10 o|o es a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Mayo 9 de 1932. — Ramón J. Guared, síndico liquidador.

No. 2853 Myo. 10-18

Por disposición del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELOISA ROBLES DE TABORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Mayo 4 de 1932. — Agustín A. Medina, — secretario.

Nro. 2837. May. 5 Junio

LA 'ACADEMIA' DE NACIONAL SIGUE EN DECADENCIA

Belgrano lo venció ayer en forma amplia

El relativo interés que tenía el match se vió reflejado en la escasísima cantidad de público que fué a presenciarlo, a pesar de tratarse de rivales de algún mérito. A ello se agregó el hecho de que el match preliminar se jugara sólo un período. De esta manera, en contadas ocasiones se registraron los aplausos que animan por lo general la lucha.

LA SEGUNDA DE BELGRANO ABANDONO LA LUCHA.—

Los espectadores hubieron de soportar una larga espera, por cuanto, terminado el primer período, del partido de segundas divisiones, entre Belgrano y Nacional, en que este iba ganando por dos goales a cero, los celestes resolvieron ceder los puntos, ya que sólo contaban con ocho jugadores.

BELGRANO JUGO MUCHO MEJOR QUE SU ADVERSARIO EN LA ETAPA INICIAL.—

Los cambios introducidos en Nacional obraron ayer una vez más, contra su homogeneidad. Sin duda, donde mayor desequilibrio se notó fué en su defensa, que estaba, hasta cierto punto desconocida; tal la forma insegura que se desplazaba.

Por su parte, el eleven de Belgrano hizo ayer uno de sus mejores matches, logrando cerrar el primer período con una ventaja a todas luces lógica.

MICHAL SE LESIONA.—

Para colmo del desequilibrio de fuerzas en Nacional, al cuarto de hora de iniciado el partido, el centre-forward debutante, Michal, se lesionó de una rodilla; pudo cumplir así lo que restaba para el primer período, pero no integrando el cuadro en la etapa final.

FUE MAS NETA LA SUPERIORIDAD DE BELGRANO EN LA ETAPA DECISIVA.—

Reducido a diez hombres Nacional estuvo a merced de su adversario la mayor parte del segundo período por lo que el score pudo ser más abultado aun. La desarticulación de su defensa continuó en forma alarmante, y sólo en las postrimerías del match hubo alguna reacción en los hombres que la componían.

Belgrano vió facilitada su labor, desplegando un buen juego de conjunto.

Massola hecho un "filtrador"

De las respectivas líneas de forwards, se destacó ayer, el jugador Massola, de Belgrano. El muchacho jugó sin duda, uno de los mejores partidos de la temporada, y uno de los de su corta y ya provechosa carrera profesional. Frente a la defensa un tanto pesada de Nacional, supo entrar sin dilación rápidamente, mediante un dribling oportuno y seguro, premiándolo el público con aplausos. Massola fué el que, en todos los casos "armó" el juego para que sus compañeros de la delantera convirtieran los goales, empero, él no pudo obtener ninguno, a pesar de embocar con precisión el arco rival.

Las características de juego de Massola son las de un verdadero filtrador", tal la forma que se metía ayer en la defensa alba, para desesperación de los hombres de ésta que ni a veces con los más hábiles recursos lograban contenerle.

Bien la pareja de zagueros celeste

LA REAPARICION DE SUCCO

El cambio de Succo por Murúa que pasó a la línea media, resultó provechoso en la zaga de Belgrano. De esta se destacó como siempre, Acosta, uno de los zagueros de nuestro medio de más hábiles recursos. Se empleó este en el quite y el rechazo y aún en la ayuda de la línea de ágiles, demostrando, por sobre todo, colocación.

Succo, que como lo dijimos en oportunidad, venía repuntando en la segunda división, formó hábil pareja con el anterior.

EDICTOS DEL DIA

Por disposcióin del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA RAMONA RAMOS DE DEUX e IRMA LEONOR DEUX RAMOS, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2850 Myo. 10 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO JAKAS, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 15 de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2818 Ab. 19 Myo. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE o JOSE MARIO RONCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 25 de 1932. — Agustín A. Medina (h,) secretario.

No. 2847 Myo. 7 Jn. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos del juicio ejecutivo sobre cobro de pesos, seguido por la sucesión de LUIS CRENNA contra JOSE COIRINI, se ha dictado con fecha cuatro del mes en curso la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Autos y vistos: el presente juicio por cobro ejecutivo de pesos contra don José Coirini; y Considerando:... Por tanto, en mérito de las precedentes consideraciones y atento lo dispuesto por los arts. 794 y 847 del Código de Proc. Civiles y Comerciales, resuelvo: ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Ricardo Zeballos y Dr. Thedy y Marquardt, el primero como apoderado y los otros dos como letrados patrocinantes del actor, en las sumas de cuatrocientos, trescientos y doscientos cincuenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber, y repóngase. Juan Rossi. Ante mi: D. Santoro Villarruel. No. 202. Rosario, diez de mayo de mil novecientos treintidos. Y Vistos: lo solicitado, publíquese la sentencia en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Juan Rossi. Ante mi: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber, a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Mayo 13 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2853 Myo. 14-19

El más trabajador fué Leoncio

ACTUACION IRREGULAR DE LOS FORWARDS

Como empezó jugando Nacional, esto es, con Michal como director del quinteto, prometía por lo menos una regular trabazón.

Con escaso apoyo, organizaces, que se estrellaron por lo ron sus hombres buenos avangeneral en la defensa celeste.

Freijes lesionado aún, poco pudo hacer, aunque trabajó mucho tanto en su puesto como de centre forward.

Calegaris, comenzó jugando bien, para decaer después.

Michal dió muestras de ser un forward de recursos, aunque se sintió de un rodilla, más bien como consecuencia de lesión anterior; tendrá para un tiempo.

Barreiro trabajó en las postrimerías del match, pero no fué el forward peligroso de otras veces.

En cuanto a Leoncio fué pue de decirse el forward más empeñoso desarrolla un juego productivo, aunque no remató las jugadas.

Antonio del Felice resultó un eje delantero eficaz

GARCIA EN EL ALA IZQUIERDA

Dos novedades presentó la línea de forwards de Belgrano: la de Antonio del Felice como eje de la línea delantera y la de García de winger izquierdo. En ambos casos resultaron justificadas dando al quinteto la homogeneidad deseada, máxime cuando la defensa de Nacional, como hemos dicho, dejó mucho que desear.

Cortez, en su puesto habitual, se desempeñó con acierto. Goicochea, sin estar aún curado de sus lesiones, fué un insider positivo. Lo mismo ocurrió con Massola, de quien nos ocupamos en suelto aparte. Antonio del Felice tomó bajo su mando la línea de forwards y lo hizo como avezado jugador en ese puesto.

García, que como el citado anteriormente, es otro "comodín" del cuadro, actuó bien a la par de Massola, pese a la diferencia de edad.

En resumen, una línea delantera eficaz, que supo sacar provecho de las mejores jugadas.

El árbitro un poco miope

Dirigió el partido de primera división, entre albos y celestes el señor Ignacio Romeo Rota, cuya técnica se resiente muy a menudo de eficacia. Ayer, a pesar de la facilidad con que se presentó el partido, el hombre no estuvo muy feliz. Hands hubo casi junto a él que no cobró y fouls en que un hombre despidió a otro para posesionarse de la pelota, que no le hicieron preveer ulterioridades. Como es costumbre ya en él, pareció actuar como un jugador más, mezclado a éstos, y de esta manera vió poco o nada.

En resumen, estuvo regular en su cometido.

Valdatti sobresalió en la línea media

REYNA SE CONDUJO CON ACIERTO

La reintegración de Reyna a la línea media de Belgrano ha sido un acierto, aunque debemos dejar constancia de que este no ha dejado del todo su juego pesado; ayer pareció volver por él, aunque en forma suave. Respecto a su juego en sí, fué un hábil eje, de juego positivo, en el apoyo y el quite.

Valdatti, curado de sus acciones bruscas, respondió con amplitud a su puesto, teniendo a raya al ala a su custodia.

Fué sin duda Valdatti, el mejor de los tres halves.

Por su parte Murúa al volver a su antiguo puesto, se condujo con acierto.

Flojísima la línea media alba

ALGO SE COMPUSO EN EL SEGUNDO PERIODO

Ineficaz puede decirse que fué ayer la línea media de Nacional. Ninguno de los jugadores respondió a sus antecedentes, lo que facilitó la ofensiva de los ágiles celestes. Paz sólo se compuso en las postrimerías del segundo período, fallando, empero, en el juego de apoyo tan eficaz en él.

Bianchi no observó colocación en ningún momento, corriendo y apoyando sin tino; en cuanto a Conti si no fracasó en la custodia de su ala tampoco estuvo muy feliz.

La performance de los medios zagueros de Nacional no dejó de sorprender, pues se trata, como se sabe, de elementos calificados.

El debutante Olmedo tuvo escasas intervenciones

EL UNICO GOAL QUE LE SEÑALARON

El anunciado debut del guardavalla Olmedo se cumplió ayer. Pocas intervenciones tuvo como para destacar su labor. Dió muestras de serenidad y colocación y por ello se puede juzgar que tal vez sea ratificado en el puesto.

En el único goal que le señalaron estaba tapada su visual, por jugadores de su mismo bando, y nada pudo hacer por evitar el tiro de Paz.

Andrade irregular

RECIEN EN EL SEGUNDO PERIODO

El guardavalla de los albos tuvo ayer una actuación que no convenció ampliamente. En el primer período demostró indecisión lo que motivó uno de los goales de los celestes.

En el segundo período, acusó mayor seguridad, atajando tiros dificilísimos, por lo que cosechó muchos aplausos, estando muy activísimo en su cometido.

La flojedad de la línea media, hizo que el juego se desarrollara cerca de su ciudadela.

Los cinco goales de Belgrano

A los cuatro minutos del primer período, ya Belgrano había decretado la apertura del score. Massola, corriéndose rápidamente por el centro de la cancha, y viendo la defensa de Nacional bastante adelantada, hizo un pase largo hacia adelante a Antonio del Felice, el que tras de te shot, que escapó al control de obtener el esférico ensayó un potente shot, que escapó al control de Andrade.

A los diez minutos se produjo el segundo tanto de los celestes. Dorado cometió foul contra Goicochea, tomando el tiro libre Valdatti; la pelota cayó frente a la valla de Andrade y éste estuvo indeciso en salir a su encuentro, circunstancia que aprovechó Antonio del Felice para batirlo mediante un tiro débil y alto.

Con dos goales a favor de Belgrano cerró el primer período, mientras que Nacional no había legrado descontar ventajas.

A los dos minutos de empezado el segundo período, los celestes obtuvieron el tercer goal. Reyna cerca de la zona adversaria, hizo un pase a Goicochea y éste a Antonio del Felice que con un puntazo, batió a Andrade.

A los 28 minutos Nacional obtenía su único goal.

A los 30 minutos, Reyna hizo un pase a García, y este colocó un centro por elevación; Goicochea, mediante un fuerte golpe de cabeza, alojó el balón en la red.

Los celestes obtuvieron su último goal, a los 33 minutos de juego. Massola hizo un pase a García, que pasó a su vez a Goicochea: este adelantó el balón a Cortés, quien venció a Andrade mediante un tiro bajo y esquinado.

Los zagueros defendieron bien

POCO QUITE ADELANTE

La nueva constitución de la pareja de zagueros alba, no acaba de convencer. Es indudable que ayer faltó allí un back de quite oportuno. Ambos se ciñeron al juego exclusivo de retaguardia, de defensa

Carino demostró poseer condiciones para las intervenciones por elevación y ser un zaguero reposado para la lucha.

Dorado fué el que cargó con el peso de la defensa, decayendo algo en el segundo período.

El único goal de Nacional

LO OBTUVO PAZ

Cuando ya los belgranenses llevaban marcados tres goales, en la segunda tapa, pudieron los albos descontar ventajas. Freijes hizo efectivo un corner, cedido por Succo, rechazando corto Olmedo, y tomando de boleo el balón Paz, que con su fuerte tiro a un ángulo, lo hizo llegar a la red.

SINTESIS

Belgrano 5, v. Nacional 1.

Cancha, Newell's Old Boys; local, Nacional.

Arbitro: I. R. Rota.

Cuadros: Belgrano. — Olmedo; Acosta y Succo; Valdatti, Reyna y Murúa; Cortez, Goicochea, Antonio del Felice, Massola y García.

Nacional. — Andrade; Carino y Dorado; Paz, Bianchi y Conti; Freijes, Calegaris, Michal, Leoncio y Barreiro.

Primer tiempo: Belgrano 2, Nacional 0. Scorers: A los 4' Antonio del Felice, a los 10' Antonio del Felice.

Segundo tiempo: Belgrano 3, Nacional 1. Scorers: A los 2' Antonio del Felice, a los 28' Paz, a los 30' Goicochea, a los 33' Cortés.

Todo el segundo período, Nacional jugó con diez hombres, como consecuencia de haberse lesionado Michal.

∴ SELECCION DE RUGBY ∴

Los jugadores que intervinieron en la práctica realizada ayer para seleccionar el conjunto que jugara contra los cordobeses

En forma holgada Tiro Federal venció a Provincial por 5 a 1

En un encuentro cuya característica fué la mediocridad de sus acciones, Tiro Federal conquistó su primera victoria, en forma amplia y justa.

Su rival sólo en contados instantes consiguió inclinar las acciones a su favor, dando la impresión de un equipo falto de cohesión, y cuyas incursiones ofensivas eran fácilmente desbaratadas por la defensa tirolense.

Inició la lucha Provincial con grandes bríos, pero sólo fué un breve chispazo, tomando el control de la lucha los visitantes, que presionaron sobre la valla de Fredrickson, en forma continuada, lo que hizo preveer su próxima caída.

No obstante no sucedió así, salvándose en repetidas ocasiones en forma verdaderamente providencial.

ACCIONES MONOTONAS.—

Sin mayores variantes continuó hasta promediado el encuentro en que los ágiles rojos consiguieron efectuar varias intentonas en campo adversario, pero la actuación de la línea media albiceleste, en lo que se destacó Faggiani y luego la falta de apoyo de los defensores locales, reanudó el anterior aspecto del encuentro.

VENTAJA.—

Tal es así que, pese a la tesonera labor de Sarasivar, que fué el puntal defensivo, y de Fredrickson, correcto; no pudieron evitar dos caídas de su valla, a los 30 y 34 minutos, ante dos buenas jugadas de Phalf y Scarone, respectivamente.

REACCION LOCAL.—

Estos contrastes renacieron la actividad roja y en breves momentos apremiaron sobre la valla de Bouchet, que consiguió salir airoso en sus intervenciones.

Próximo a finiquitar el primer time, las acciones decayeron por completo, hasta que sonó el silbato del juez.

Reanudada la lucha, presiona Provincial, pero sus ataques, en forma individual y desordenada, no son fructíferos y dan oportunidad a los defensores tirolenses a demostrar su cohesión y su clara visión del apoyo.

AUMENTA LA VENTAJA.—

Así es que a los 19 minutos tras una incursión local, Faggiani consigue evitar a varios adversarios y enfilar un violento shot que al rebotar la ball en el travesaño, recibe Alcalde y la hace llegar a la red, pese al esfuerzo de Fredrickson por evitarlo.

Minutos después Pfahl remata de cabeza un centro de Scarone y aumenta a cuatro el haber.

TANTO LOCAL.—

Reorganizan sus ataques los locales y Pijuán consigue pasar oportunamente a Dellavedova quien, en situación privilegiada, no tiene dificultad en vencer a Bouchet con un tiro cruzado a media altura.

La obtención de este tanto reanima a los rojos, pero preso los defensores visitantes confirman sus actitudes y desbaratan sus intentos.

NUEVO GOAL VISITANTE.—

Ya en la postrimería del match, Pfahl consigue aumentar el score al recibir la ball de un rebote en el travesaño, de un tiro de Alcalde.

Perdida ya toda esperanza, los locales fueron declinando sus acciones, cayendo en monotonía, hasta que el juez dió po rfinalizado el encuentro.

Con todo una pobre demostración de football y una justa victoria.

LOS EQUIPOS.—

Tiro Federal: Bouchet; Barbieri y Capitanelli; Covacich, Faggiani y Becerra; Scarone, Scaroni, Pfahl, Alcalde y López.

Provincial: Fredrickson; Etchepare y Scheinberg; Sarasivar, Sarnari, y Narvaiz; Dellavedova, Pijuán, Toledo, Gallegos y Díaz.

Federación Internacional de Foot-ball

30 países asistieron a la segunda sesión del congreso de la Federación Internacional de Football Amateur. Entre otras cosas aprobó lo siguiente:

"La Federación Internacional de Football Amateurs alienta la práctica de ese deporte y controla el football en general".

El congreso aprobó el reglamento a regir para la disputa de la copa mundial. Italia presentó su candidatura para el próximo torneo mundial que se efectuará en el año 1934. A continuación fué electo el consejo directivo, nombrándose presidente del mismo al delegado francés señor Rimet. Entre los miembros electos figura el delegado uruguayo señor Buero.

El Campeonato Santafecino de Velocidad lo ganó M. Abregú

Bajo el patrocinio de la Federación ciclista Santafecina se realizó ayer el campeonato de velocidad con el siguiente resultado:

Primera serie: Manuel Fernández, Sergio Abregú.

Segunda serie: Manuel Abregú, José A. Nalón.

Tercera serie: Mario Dellepiane, Miguel Riva.

Cuarta serie: Manuel Flores, Jaime Baimel.

A continuación se efectuó el repechage entre los clasificados segundos, con el siguiente resultado:

1º Sergio Abregú.

2º José A. Nalón.

De acuerdo al resultado de las series disputadas y el repechage, intervinieron en la serie final, los siguientes corredores:

Manuel Fernández, Manuel Abregú, Mario Dellepiane, Manuel Flores y Sergio Abregú, con el siguiente resultado:

1º Manuel Abregú.

2º Manuel Flores.

3º Mario Dellepiane.

Clasificándose por lo tanto, campeón de velocidad por el corriente año el corredor Manuel Abregú.

El Club Provincial efectuó su primer torneo de atletismo

Con el éxito que se esperó, tuvo lugar ayer en la pista de Provincial el primer torneo interno de atletismo, al que concurrieron la casi totalidad de los inscriptos.

Durante el desarrollo de la justa, reinó gran entusiasmo y las performances registradas en la misma, han dejado satisfechos a participantes y organizadores por la relativa bondad de las mismas.

Las pruebas disputadas tuvieron el siguiente resultado:

Carrera de 100 metros. — 1o. Mariano Sarco, 2o. Mario Regiardo, 3o. Elrich Berry, 4o. Víctor Olive. Tiempo 11" 1|5.

Carrera de 3000 metros. — 1o. Ifrain Cortés, 2o. José Romero, 3o Enrique Rabaza. Tiempo: 10'5".

Lanzamiento de la bala. — 1o Félix Chaparro con 9 metros 24. 2o. Manuel Gallo con 9 metros. 3o. Honorato Luna con 8 metros 63.

Carrera de 400 metros. — 1o. Elrich Berry, 2o. Mariano Sarco, 3o. Alberto Falcott, 4o. Honorato Luna. Tiempo 55" 1|5.

Salto triple. — 1o. Víctor Olivé con 12.68, 2o. Eneas Luna con 12.37.

Lanzamiento del disco. — 1o. Honorato Luna con 28 metros, 2o. Segundo García con 27 metros 99, 3o. Félix Chaparro con 27.77, 4o. Manuel Gallo con 25.75.

Carrera de 800 metros. — 1o. Luis Pino, 2o. Isaac Levinstein, 3o. Luis Toledo. Tiempo 2'11" 2|5.

Salto en alto. — 1o. Eneas Luna 1.53, 2o. Víctor Olivé 1.50, 3o. Mario Gattari 1.35, 4o. R. Hansen 1.35.

Carrera de 200 metros — 1o. Elrich Berry, 2o. Mario Regiardo, 3o. Pedro De Stefano, 4o. Juan Litrenta. Tiempo 24" 9|10.

Carrera de 1.500 metros. — 1o. Luis Lino, 2o. Luis Toledo, 3o. Isaac Levinstein. Tiempo 4'43" 4|5.

Salto con garrocha. — 1o. Mario Gattari con 2.60, 2o. Honorato Luna con 2.50, 3o. Eneas Luna con 2.40, 4o. Roberto Gugliucci con 2.

Salto en largo. — 1o. Víctor Olive con 5.85, 2o. Pedro De Stefano con 5.40, 3o. Mario Regiardo con 5.39, 4o. R. Hansen con 4.97.

Carrera de 5000 metros. — 1o. Ifrain Cortés, 2o. José Valentinuzu, 3o. José Romero. Tiempo 17'44" y 2|5.

Lanzamiento de la jabalina. — 1o. Juan B. Granados con 40.79, 2o. Félix Chaparro con 35.30, 3o. Mario Gattari con 32.90, 4o. Eneas Luna con 31.85.

En el próximo mes de Julio tendrá lugar el segunda torneo interno de atletismo, el que sin duda alguna sobrepasará el éxito obtenido en el realizado ayer.

La actuación del árbitro Jose Arostegui no mereció la agresión de que fué objeto

La línea media auriazul jugó mucho

LO MEJOR DEL CUADRO

Con su desempeño de ayer, puede catalogarse a la línea media de Rosario Central como lo mejor que tiene el cuadro.

Marconi, tanto en el juego alto como en la intercepción de los pases, estuvo acertado y solo el lógico cansancio le hizo flaquear en algunos pasajes de la lucha.

Se prodigó con entusiasmo, dando además abundante labor a la delantera.

Rodríguez fué el mejor del terceto, salvando situaciones apremiantes y alimentando continuamente la labor del ala izquierda, con la que se entiende a maravilla.

Tuvo a raya al ala derecha visitante. Digilio también jugó en buena forma, y conquistó los aplausos del público por su juego de defensa excelente que anuló en todo el segundo tiempo al ala izquierda de Central Córdoba, y dió abundante apoyo al ala derecha local.

El penal contra Rosario Central

Así como creemos que por la labor del juego desplegado hubiera correspondido la victoria a Rosario Central, también creemos que la cobarde agresión al árbitro Arostegui al terminar el match es completamente injustificada.

Durante todo el partido los fallos del juez fueron aceptados por la concurrencia y por los jugadores por la seriedad de los mismos ya que no tuvo fallas visibles en los noventa minutos. Así no se dejó impresionar por la protesta de Central Córdoba en la obtención del tercer tanto por los locales ni en la misma oportunidad cuando el goal fué contra los auriazules.

Colocados a escasos metros del arco sur pudimos apreciar muy bien la jugada que motivó el penal que puede decirse definió el match a favor de Central Córdoba y por ello afirmamos que lo único que puede discutirse es la oportunidad de sancionar tan grave ejecución ya que podía, como ocurrió, definir el ganador del encuentro. Pero en lo que no debe aceptarse discusión es en que la infracción existió. El mismo De Cicco a pesar de la importancia del asunto protestó pero no en la forma vehemente que lo hace quien está completamente seguro de la razón que le asiste.

Cuando terminó el match y ya los jugadores se hallaban en el pasillo que conduce al vestuario se produjo la inesperada agresión contra el árbitro Arostegui. Por el palco de los periodistas saltó un fanático al field y rápidamente se introdujo al túnel agrediendo a Arostegui quien fué tomado de sorpresa y dándose a la fuga lo más tranquilamente para volver a la platea haciendo alarde de su "hazaña". Lo más lamentable es que se pudo haber identificado perfectamente al agresor, persona bastante conocida pero ni los dirigentes ni la policía que se hallaban representada por todo el estado mayor y numerosos agentes, hicieron nada por detenerlo escuchando sonrientemente sus alardes de guapeza.

En cuanto al lugar de donde salió el fanático nuevamente es necesario llamar la atención de las autoridades de Rosario Central para que se establezca en él un poco de vigilancia. Su acceso debe estar limitado únicamente a periodistas para evitar confusiones lamentables.

Casagrande fué poco empleado

El guardavalla auriazul tuvo en el encuentro de ayer, pese a los cuatro goales, escasa labor. Sólo algunas salidas en el segundo tiempo, pero ningún remate directo que entrañara mucho peligro.

En el primer tiempo, sólo tocó el balón para enviarlo al centro cuando su valla era vencida.

Pese a todo, no se le puede culpar de los tantos anotados, desde el momento que estos tradujeron acciones a escasos metros de la ciudadela, que estaba poco menos que sin defensa.

Ramos demostró desconocimiento de sus compañeros

UN BUEN GOAL

Tuvimos oportunidad de ver jugar a Ramos cuando consiguió anotar cuatro de los seis goales de Chacarita en el match contra R. Central.

Entonces nos pareció más rápido y veloz que ayer, en que se mostró un tanto indeciso.

Sin embargo más de lo que jugó, no era posible exigirle, teniendo en cuenta que era el primer cotejo que hacía en el cuadro, y desconocía por completo la modalidad de sus compañeros, cualidad tan necesaria para un centro delantero eficaz.

Anotó casi al terminar el primer tiempo un bonito goal para su bando, pero en cambio perdió otras oportunidades por indecisión.

En suma, no creemos que sea superior a Guzmán que está lesionado por lo que no pudo actuar.

Busolini se asegura el tercer goal



Medina ya ha convertido el tercer goal pero Busolini sigue a la carrera por si se le ocurre volverse a la peota

De Cicco trabajó laboriosamente

FALLO CORDONES

En conjunto, la pareja de zagueros local cumplió una performance que se puede catalogar de discreta.

Cordones fué sin duda uno de los hombres menos productivos del once, pues continuamente descolocado e indeciso en los momentos de peligro, dió oportunidad que los forwards visitantes supieran aprovechar debidamente.

Por su parte De Cicco, hizo lo humanamente posible por impedir las sucesivas caidas de su valla, trabajando con empeño y constituyéndose por momentos en uno de los puntales de la defensa local.

Las alas visitantes

MORALES

Salvo su efectividad, la delantera azul, grana nó repitió sus mejores actuaciones. Hizo juego de empuje, alcanzando éxito al descompajinar la zaga local.

Medina, fué el hombre peligroso de siempre, pero poco empleado. Consiguió un goal aprovechando una oportunidad magnífica.

Morales, muy trabajador, hizo abuso de su dribling, el que casi siempre le reportó desplazamientos eficaces en el field.

Aguirre no tuvo una actuación que concuerda con sus antecedentes, pero también se mostró decidido en las cortadas. Bussolini, efectivo pero poco hábil en sus acciones.

Con más calma, hubiera rendido mejores resultados.

La situación del juga dor Pela en A. N. Boys

UNA RECLAMACION QU E NO DEBE PROSPERAR

Con motivo del match que jugaron Calzada y Alberdi New Boys y que vencieron los segundos, Calzada ha protestado el partido por la inclusión del jugador Pela.

El artículo 115 dice que cuando un jugador haya actuado menos de 5 partidos por un club y este le diera transferencia para el año subsiguiente, podrá actuar por cualquier división del club al que ingresa. Pela en la temporada real de la Liga Rosarina actuó por Estudiantes en cuatro partidos 15; 19; y 26 de Julio y 9 de Agosto; pero estos señores pretenden contarle otros tres partido que ya había jugado con anterioridad versus Sparta, Washington y T. Federal, cuando ello no puede ser puesto que la Liga resolvió en una reunión inmediata a la desafiliación de los actuales profesionales "Declarar nulos y sin valor los partidos realizados".

Tanto es así que existe el art. 85 que prohibe al jugador actuar por dos clubs en el mismo año y so pena con dos años de suspensión, si no está habilitado y con transferencia o declarado libre y como Ud. sabe la mayoría de los jugadores que ya habían actuado en aquellos Clubs que he citado, empezaron a actuar y actúan por los de la Liga. Y por que pueden actuar,... precisamente porque fueron anulados aquellos partidos. Y si fueron anulados para esos jugadores en general, entre los que se cuentan varios del mismo club Calzada (Benegas, Ferrante, Abruzzo etc)., porque no han de considerarse así también para el jugador Pela? Es sencillamente absurdo el criterio de los señores de Calzada y especialmente arbitrario el del señor Presidente de la Liga que a la vez sigue siendo de Calzada según pensara él, y hay que ver como discute el asunto en su favor. Indudablemente el club Alberdi se encuentra en una situación de "castigado" ante la Liga y por eso le harán perder el asunto, y por ello creemos que debe apelarse a aquellos Clubs que esta noche concurrirán sin animosidad y decentemente a tratar este asunto, en el Consejo.

VITO DUMAS VISITARA LA CIUDAD DE ROSARIO

INVITACION DEL CLUB DE REGATAS

En una reunión efectuada en el club de Regatas Rosario por las distintas comisiones de los clubs náuticos de esta ciudad, se ha resuelto dirigir la siguiente invitación al navegante solitario, para que visite las costas del río Paraná. Dice la nota en cuestión:

"Los abajos firmados, presidentes del Regatas Rosario y Rosario Rowing C. interpretando los sentimiento de todos los socios de las instituciones náuticas y deportivas de la ciudad, y el vivo anhelo de sus habitantes, se dirigen a usted para formularle la siguiente invitación:

"Que Vito Dumas y su glorioso "Legh" prolongue el raid hasta la ciudad del Rosario, para que nuestro caudaloso Paraná se vea surcado por la gallarda silueta que a través de los mares mantuvo siempre al tope el pabellón argentino, como una rotunda afirmación de voluntad y triunfo. Y para que el navegante solitario, adentrándose en la patria, ausculte el corazón de tierra adentro y ofrezca oportunidad para expresarle la admiración y el cariño de toda esta ciudad.

Esperando que tan esforzado paladín del deporte no ha de omitir esfuerzo alguno a fin de complacernos en este pedido, le saludamos con la más alta consideración. — Abel A. Otaño, presidente del Regatas Rosario; Atilio Raimondi, presidente del Rosario Rowing Club.

Esta nota será enviada en el día de hoy al señor Vito Dumas en su residencia del Jousten Hotel por el doctor Abel A. Otaño, quien se ha trasladado a la Capital Federal con ese objeto.

No mereció perder Wáshington contra el equipo de Sparta

El jugador Marchello su frió un accidente grave

Ante muy escaso número de espectadores se realizó ayer en el field del Club Sparta el match oficial entre la primera división local y de de Wáshington que por sus últimas performances se venía presentando como un cuadro de responsabilidades. El match justificó en parte el interés que había despertado entre los admiradores de ambos cuadros y resuelto reñido en grado sumo, aunque la calidad del juego no haya pasado de discreta.

El resultado final fué de 3 a 2 a favor de Sparta sin que ello significara que mereció el triunfo pues en ningún momento evidenció superioridad en los noventa minutos de juego. Más bien de haber habido un ganador debió ser Wáshington que en el segundo tiempo jugó más o mejor.

LOS GOLEROS—

Apenas iniciado el match ya se movió el tanteador por intermedio de Cagnani no produciéndose novedades hasta los 25 minutos donde Alvarez anotó un bonito goal como consecuencia de la reacción experimentada por Wáshington, Oscar volvió a vencer a Volmer, terminando el partido 3 a 2.

MARCHELLO SE ACCIDENTO—

Cuando faltaban veinte minutos para la terminación del match el jugador Marchello de Wáshington sufrió un accidente de cierta gravedad pues se dislocó la rodilla. Debió abandonar el field para su curación no volviendo más al field.

Gabino fué el de siempre

DIRECCION ACERTADA

Hasta ahora, son contadas las veces en que Gabino Sosa debió defraudar a sus numerosos partidarios.

"El maestro" estuvo ayer en un buen día o mejor dicho, en su día acostumbrado. Distribuyó el juego de cortadas a los wingers.

Cada vez que obtuvo el balón, fué para cederlo en condiciones ventajosas y en forma que garantiza la excelencia de su actuación.

Pese la celosa vigilancia sobre él ejercida, la burló repetidas veces, ante la consiguiente aprobación del soberano que saludó con aplausos la destacada actuación del capitán charrúa.

Fué enorme el número de aficionados que se hicieron presentes presentes ayer en el field de Rosario Central para presenciar la brega entre los elencos invictos.

El ala izquierda local lo mejor del quinteto

UN APOYO EXCELENTE

Rivas ha sido siempre un hombre individual en su juego, pero que en momento oportuno sabe hacer el pase preciso para que aproveche la oportunidad un compañero.

En una palabra, "prepara" la labor de sus coequipiers.

En el cotejo de ayer, comenzó fallando en el pase, debido a que los defensores visitantes ejercieron sobre él celosa vigilancia, impidiéndole libre acción.

En la etapa complementaria, ya fué otra cosa, siendo el paraguayo el más trabajador y efectivo de los delanteros.

García por su parte, sumamente empeñoso, colocó precisos centros y siempre buscó la oportunidad del goal.

Fué con Rivas, lo mejor de la línea delantera.

Es justo dejar constancia que este rendimiento extraordinario del ala mencionada, se debió en gran parte al eficaz apoyo de Rodríguez, que fué ayer un gran half.

Entre estos tres hombres, dominaron el costado izquierdo del campo de juego, y siempre que este se desarrollaba en ese sector, era lógico esperara que favoreciera con amplitud a los perdedores.

Mucho rechazo en los zagueros visitantes

LOS APUROS FINALES

Jugando serenamente, los backs de Central Córdoba hicieron un buen primer período.

Sus rechazos fueron siempre seguros y bien dirigidos, logrando salvar además otras situaciones de peligro merced a su decisión.

En la segunda etapa, la modalidad de su labor cambió completamente, pues en los momentos en que arreciaba en su ofensiva la delantera auriazul, flaquearon considerablemente y solo enviando el balón al corner o al out ball salvaron momentos de mucho apremio. En general, su actuación puede catalogarse de buena, coadyuvando en la labor defensiva con eficacia.

El football porteño en pildoras

LA JORNADA DE AYER

ESTUDIANTES DE LA PLATA v. SAN LORENZO. Final: 4 a 3

Jugado en Estudiantes de La Plata:

Estudiantes de la Plata: E. Scandone; C. Riolfo y R. Rodríguez; A. Viola, U. Uslenghi y F. Pérez Scala L. M. Lauri, A. Scopelli, A. Zozaya, M. Ferreyra y E. Guaita.

San Lorenzo de Almagro: J. Lema; F. Pacheco y J. H. Fossa; F. Corsetti, Scavone y J. M. Baigorria G. Magán, J. B. Cortecci, G. Cantelli, D. García y A. Arrieta.

Referee: Harritong.

GOALS: de Fossa y Magán, a los 26, 34 y 39 minutos, respectivamente, del primer tiempo. En el segundo, Zozaya, Uslenghi y Ferreyra, a los 26, 34, 36 y 44 minutos, respectivamente.

INDEPENDENTE v. FERROCARRIL OESTE. Final 4 a 2

Jugado en Ferrocarril Oeste.

Independiente: N. Sangiovanni; L. M. Fazzio y F. D. Lecea; J. Ferrou; J. C. Corazzo y G. Echeverría; R. Porta, A. Sastre, M. Seoane L. Ravaschino y J. E. Betinotti.

Ferrocarril Oeste; F. Grimoldi; A. Amaya y L. Gilli; E. Ivorra P. Chalú y H. Pellizzari; A. Sobrino, A. Gandugla, M. Bravo, F. Sponda y S. D'Alessandro.

Referee: Canela.

GOALS: de Sastre, Bravo, Ravaschino y Sastre, a los 3, 28, 29 y 44 mniutos del primer tiempo. En el segundo, Sastre y Sponda, a los 28 y 44 minutos.

RACING v. VELEZ SARSFIELD. (Final: 2 a 1)

Racing: J. Botasso; J. M. González y F. Paternoster; L. Tortosa A. Stagnaro y A. Demare; N. Perinetti, A. Fassora, A. Devincenzi, V. del Giúdice y R. Bugueyro.

Vélez Sársfield A. R. Curti; A. Fórrester y N. de Sáa; P. Maggiolo, P. García y V. Rusciti; J. Merani, L. Aranda, C. Quersoli, O. Dedovitis y J. Ruggero.

Jugado en Rácing.

Referée: Macías.

GOALS: de Fassora y Ruggero, a los 38 y 42 minutos del primer tiempo. En el segundo Fassora, a los 32 minutos.

ARGENTINOS JUNIORS v. CHACARITA JUNIORS. (Final 0 á 0

Jugado en Argentinos Juniors.

Arg. Juniors: L. Pardiez; P. Di Paola y J. Giachetti; A. Rizzi; C. Spitale y C. Méndez; Ruffo, G. Juarez, R. Luna, G. Saavedra y Roverano.

Chacarita Juniors: E. Alterio; R. Silva y T. Juárez; O. Salvansky, B. Brizuela y D. Busti; A. López, L. Díaz, P. Stochetti, C. Coria y M. Diaz.

RIVER PLATE v. TALLERES (Final 3 a 0.)

River Plate: J. Poggi; A. Cuello y J. C. Irribarren; E. Malazzo, C. Santamarina y Brisco; C. Peucelle A. Granara Costa, B. Ferreyra, P. Lago y O. Sciarra.

Talleres: Angel Bossio; Agnell y J. Ravizza; O. Lateulade, Inchausti y A. Perrupatto; V. Martínez, L. Donato Lucifero F. Perduca y B. Grossi.

Referée: Abecais.

GOALS: de Ferreyra y Granara Costa a los 8 y 11 minutos del primer tiempo. En el segundo Sciarra a los 28 minutos.

BOCA JUNIORS v. GUILMES. (Final: 3 á 0)

Quilmes: Tomero: D. Ravignani y J. Di Giano; J. M. Martínez C. Rodríguez y R. Androssi; L. Sandoval, Fernández, Miguel, V. Zito y J. C. Mandile.

Boca Juniors: A. Yustrich; E. Piaggio y A. González; G. Moreyra S. Narvajas y A. Suarez; D. Penella, F. Varallo, L. Sanchez, E. Kuko y T. Garibaldi.

Referee: Mendilarzu

GOALS: de Varallo, a los 8 minutos del primer tiempo. En el segundo, Penella y Kuko, a los 10 y 15 minutos.

HURACAN v. GIMNASIA Y ESGRIMA (Final 2 a 1)

Huracán; A. de Nicola; Marullo y E. Moyano; E. Etchechipia, M. Frederice y H. Settis; A. Carricaberry, A. Rivarola, H. Masantonio, A. N. de los Santos y C. Onzari.

Gimnasia y Esgrima: Herrera: E. Delovo y H. Recanattini; Miguena, Montañes y Cermonde; Curell; Palomino, J. Maglio, Romero e I. Morgada.

Referee: Brozamo.

GOALS: de Masantonio y Palomino, a los 2 y 21 minutos del primer tiempo. En el segundo. Onzari a los 20 minutos.

PLATENSE v. ATLANTA (Final 1 á 0)

Atlanta. O Díaz; R. Basilico y J. González; Giamberardino, Torres y Costas: Molina, Tamalet, Matelcone, Casanpane y Massey.

Platense: S. Gualco; L. Ferrario y Cerviño: R. Devoto, M. Fleitas Solich, e I. Arresse; A. Campilongo, A. Belis,, F. Vargas, N. Ferrara y T. Beristain.

Referee: Salvi

GOALS de Beristain a los 27 minutos del primer tiempo.

LANUS v. TIGRE. (Final 2 á 2)

Jugado en Lanús.

Lanús: Spadazzi; Vilia y Bianchi Manfrin, Encina y Gagliardi; C. Rios, J. Ursino, Dendy, Montero y C. Spadaro.

Tigre: L. Savarro; J. Pardo; J. Albarracín, A. Gaitán y P. Brady; S. Belardinell,i F. Schachs, J. Benavidez, F. Poletto y Méndez.

GOALS:. de Ursino, Benavidez y Dendy, a los 4, 8 y 38 minutos del primer tiempo. En el segundo Schachs, a los 44 minutos.

Ibarra cumplió una gran performance

COOPERACION EFICAZ

El centre half de Central Córdoba es un jugador que partido tras partido se va afianzando en su puesto, llegando a constituirse en uno de los puntales del elenco.

Ayer cumplió una gran performance, deteniendo muchos avances adversarios, los que facilitaron su labor en la imprecisión con que eran llevados.

En ambos períodos su labor fué igualmente eficaz, no declinando ni en los momentos más difíciles para su equipo.

Los halves de ala prestaron colaboración eficaz, mostrándose impetuosos y entusiastas trabajando por igual en la labor conjuntiva.

Tanto D' Uva como Solero no acusaron altibajos.

JUGANDO MEJOR PERDIO AYER SU TITULO DE INVICTO R. CENTRAL

C. Córdoba aprovechó mejor las oportunidades imponiéndose por 4 a 3

Laporta jugó mucho en el 2°. tiempo

NO SE LE DIO JUEGO

Digamos en primer lugar, que Indaco no cumplió ayer una performance ni medianamente destacada, pues tuvo indecisiones que le costaron rechazos acertados de la defensa rival.

No le dió juego a su compañero de ala en el primer tiempo, y cuando en la etapa final así lo hizo, pudieron apreciarse los beneficios.

Laporta hizo un buen match, y cada vez que obtuvo el balón, fué un hombre peligrosísimo, que tuvo a mal traer a los defensores rivales.

De haberse cooperado con su actuación, seguramente el score del primer tiempo hubiera sido otro, y tanto es así que él trabajó el único goal del período inicial.

Fallaron en el remate los delanteros locales

Cerca de 25.000 espectadores ocuparon las amplias instalaciones, pero en verdad, cabe la pregunta de si el encuentro respondió a la expectativa despertada.

Para los parciales de ambos elencos, hubo sin duda emoción en las alternativas del score, que trabajo una pujante reacción en el mismo de la escuadra local, pero para el espectador imparcial, poco pudo haber satisfecho el desarrollo de las acciones.

No hubo en verdad juego de combinaciones que justificaran los títulos de ambos adversarios, antes bien, se hizo la labor a base de empuje, no siendo de extrañar frecuentemente que las acciones de los defensores de ambos cuadros, o los rechazos de las defensas fueran a parar a los pies de los contrarios.

De aquí que algunas jugadas llamaran la atención por su falta de precisión, y otras se deslucieran completamente por la causa apuntada anteriormente.

LA DERROTA LOCAL—

Después de analizar serenamente el desarrollo del match, se llega a la conclusión que los centralistas no merecieron perder.

Durante casi todo el primer tiempo, y gran parte del segundo, sin llegar a dominar jugaron mejor que su antagonista, y sólo fallas lamentables de su defensa, dieron margen a que sacaran provecho los vencedores.

Rosario Central, jugó un tanto desarticulado en la zaga, en tanto que Ramos, centro delantero, poco pudo hacer para armonizar esfuerzos ante el desconocimiento que tenía de sus compañeros de línea.

La línea media, fué la que

Entraron decididos los auriazules en el último "time"

POR UN PENAL PIERDEN DOS PUNTOS

Reanudada la lucha, pareció que Rosario Central conquistaría por lo menos el empate pese a la desventaja de dos goales.

Su línea delantera maniobró continuamente en el sector rival, conquistando a los pocos instantes el segundo tanto, al aprovechar Indaco un corner cedido de García.

ba avanzó, la valla adversaria corrió serio peligro de ser batida.

Esto se produjo, por mediación un penal. Aguirre se cortaba ya hacia la valla cuando De Cicco tirándose a los pies le hizo foul, justamente sancionado.

Ejecutó Aguirre muy esquinado, quitando chance a Casagrande.

Dos minutos más tarde, Laporta lograba en gran forma el tercer tanto local, pero ya el tiempo apremiaba y la defensa visitante se afianzó más ante la certeza del triunfo.

Cuando el silbato final dió por terminado el partido, el score favorecía a Central Córdoba por 4 goals a 3, injusto en desarrollo de juego, pero legítimo en lo que respecta a la obtención de los goales que se marcaron en el cotejo.

UN CORNER QUE DA TRABAJO

Ya casi al terminar el partido se produjo un corner a favor de Rosario Central creando gran expectativa Aquí vamos tirando a ver quién pesca

más incansablemente trabajó, pero una evidente mala fortuna impidió que los delanteros aprovecharan debidamente oportunidades inmejorables que se les presentaron.

LA PERFORMANCE DE CENTRAL CORDOBA—

A veces una victoria trascendental como la de ayer, hace olvidar fallas a los parciales de un equipo, pero es justo recordarlas empero.

Central Córdoba no fué ayer el conjunto afianzado de otras oportunidades.

Una evidente desarmonía entre su defensa y la delantera, dió margen a que el cuadro acusara escasa trabazón, que se reflejó en la acción conjunta del elenco que conquistó así y todo los honores finales.

La defensa en el primer tiempo, rechazó con seguridad mientras que en la etapa decisiva, fallaba en alejar las situaciones apremiantes, y se redujo entonces a poner en uso procedimientos criticables.

Los fouls se sucedieron entonces con frecuencia, y ello empañó en parte su labor de los primeros momentos.

EL FACTOR DEL TRIUNFO—

Para la conquista de una victoria, es menester que el equipo haya actuado bien, pero ayer no aconteció así.

Mientras el sexteto de retaguardia acusaba fallas, la delantera azul hizo labor de empuje, siendo el principal factor del triunfo su efectividad máxima.

Se explica así el hecho que cuando el score les favorecía en tres goales a cero, Casagrande solo tocara el esférico para irlo a buscar dentro de la red.

En un número de avances mínimo, Central Córdoba fué más peligroso que su adversario, aunque le ayudó también en parte la defección de las líneas de retaguardia local.

MOMENTOS DE EMOCION—

De no haber sido el repunte de Ros. Central en el marcador, el match se hubiera traducido en cotejo sumamente deslucido.

Vemos así que en los primeros minutos, ya los azules se colocaron en ventaja por intermedio de Medina que aprovechó la ball cuando esta picaba tranquilamente frente a la valla, lejos de los desesperados esfuerzos de los defensores auriazules. Jugaron entonces mejor los locales, pero dos veces más llegó la ball a su red, mientras que ya al final del período conseguían el primer goal que anotó Ramos.

En la etapa decisiva, apenas iniciada García ejecutó un corner, y el segundo goal que daba sancionado en medio de una ovación.

Ya la lucha cobró contornos intensos, y al empuje centralista opusieron todos los medios los azules para impedir goales.

Faltaban trece minutos cuando Aguirre se cortaba hacia el arco, y De Cicco le hizo objeto de un penal que el juez sancionó, el mismo insider ejecutó con éxito.

Ya sin esperanzas casi no se amilanaron los centralistas, y faltando diez minutos conquistan su tercero y último goal.

Los últimos minutos no acusaron variantes, y ante la ansiedad hecha amargura de unos y la alegría de los charrúas, finalizó el cotejo sancionado la derrota inmerecida del invicto de la zona norte.

Tan solo uno queda ahora, quién sabe hasta cuándo...

Los jugadores de Central Córdoba protestaron alegando diversas razones, pero en realidad el tanto fué legalmente marcado.

Las acciones siguieron desarrollándose ante el interés de los espectadores por presenciar el empate, pues se hizo inminente por momentos, cediendo la defensa visitante numerosos corners, y en apuros, tirando al out-ball.

Sin embargo en las veces que la delantera de Central Córdo-

Los locales jugaron mejor en la primera etapa

SIN EMBARGO LA DESVENTAJA FUE GRANDE

Ante la ansiedad de la afición congregada en el field auriazul, se iniciaron las acciones en forma imprecisa hasta cierto punto, amagando Central Córdoba un avance que no dió resultados.

De inmediato atacan los centralistas, y llevan algunos avances sin resultado, cuando ante la sorpresa general, una mala jugada de la defensa local, da la oportunidad a Medina para vencer a Casagrande.

Posteriormente, Laporta ejecuta sobre la valla y Garramendy salva de cabeza un goal casi hecho.

Insisten los locales y las cargas hacia el sector rival se suceden en forma que hace esperar un nuevo goal. Este se produjo pero en contra de Rosario Central.

Medina se corrió por un costado y remató al arco completando su acción Bussolini con un violento shot en la boca del arco.

Sin amilanarse, volvieron a la carga los auriazules, y García, sólo ante Funes desvia el tiro, y poco después el guardavalla detiene un cabezazo a un rincón hecho efectivo por Indaco.

Cerca del final del período, un centro corto de Bussolini tomado de cabeza por Morales da el tercer tanto a los visitantes, mientras Ramos descuenta ventajas en el otro sector aprovechando una buena jugada de Laporta.

Es indudable que el score de tres a uno, era hasta el momento injusto, pero se acata el mismo a consecuencia de la mayor efectividad azul.

Funes tuvo buenas intervenciones

El guardavalla de Central Córdoba, sin duda jugador de excelentes aptitudes, se hizo ayer antipático al público, pues en más de una oportunidad insultó al público que le molestaba con sus gritos contrarios.

En verdad, no justificamos su actitud extemporánea.

Durante el primer tiempo, tuvo escasa labor debido a la falta de remates de los delanteros locales, siendo su mayor mérito el detener un fuerte cabezazo de Indaco hecho a un rincón.

En el segundo período, debió estar continuamente alerta para desbaratar situaciones sumamentes peligrosas.

Los goales que le marcaron eran imposibles de detener, siendo también de destacar la circunstancia de que Garramendy le salvó dos goales cuando su chance era nula.

Liga Rosarina de Football

RESUMEN DEL DIA DE AYER

ESTUDIANTES v. ASCOT

Cancha: de Estudiantes.
Primer tiempo: 1 a 0.
Final: 1 a 0.
Estudiantes. — Ferrero; Bearzotti y Del Vecchio; Condizi, Lazari y Gayoli; Reol, Feliti, Montenegro, Valverde y Lizarraga.
Ascot: De Paoli; Acosta y García; Yugasti, Fernández y Ruiz; Casas, Juani, Laurino, Martínez y Sánchez.
Goal de Feliti a los 11'.

ALBERDI NEW BOYS v. ATLANTIC SPORTSMAN

Cancha: de Alberdi N. Boys.
Primer tiempo: 0 a 0.
Final: 2 a 0. (Suspendido a los 30'.)
Alberdi New Boys. — Pacotti; Coekrane e Indaco; Oviedo, Pella y Galli; Romano, Tonghini, Bertey, Vergara y Carrillo.
A. Sportsmen. — Medrano; Mesina y Spinosa; Valenti, Cerfoglio y Florentino; Rodríguez, Adé, Bussi, Gómez y Bazzich.
Goal de Romano a los 15' y Vergara a los 30'.

BELGRANO OLD BOYS v. GIMNASIA Y ESGRIMA

Cancha: de Gimnasia y Esgrima.
Primer tiempo: 0 a 0.
Final: 1 a 0.
Belgrano Old Boys. — Santoy; Castagno y Díaz; Carr, Sandri y López; Cidafa, Lagatti, Lodato, Raya y Soane.
C. y Esgrima. — Fernández; Sami y López; Imas, Cornero y Laurino; Irazoqui, Escalante, Monserrat, Beresi y Salvia.
Goal de Cidafa a los 32'.

Sp. FEDERAL v. R. a P. BELGRANO

Cancha: R. a Puerto Belgrano.
Primer tiempo: 2 a 1.
Final: 2 a 1.
Sprtivo Federal. — Adalio; Scaglia y Pinto; Larrasa, Meso y Calderón; Pardo, Serado, Sotelo, Borio y Barrios.
Rosario Pto. Belgrano. — Soriano; Soto y Setriye; Griselia, Alsina y Gramonte; Ortiz, Pérez, Pereyra, Caruncho y Carmona.
Goal de Serado a los 5' y 35'; Ortiz a los 4'.

CALZADA v. FISHERTON

Cancha: Calzada.
Primer tiempo: 3 a 0.
Final: 3 a 1.
Calzada: Ferrante; Lobos y Benegas; Pafetti, Lobos y García; Serravalle, Ramos, Frey, Mayer y Arias.
Fisherton. — Díaz; Salas y Unzué; Raiff, Baigorria y Bernardini; García, Oviedo, Fenner, Rodríguez y Bussano.
Goales de Frey a los 5', Mayer a los 12' y Benegas a los 25' (penal).
Fenner a los 5'.

ZAVALLA v. NUMANCIA

Cancha de Zavalla (en Zavalla.)
Final 7 a 1.
Cuadro ganador — Vera; Bjeoéca y Carreras; Mujica, Bertey y Mujica; Mondello, adrón, Oviedo, Cuello y Ongaro.

Hoy comienza el gran torneo anual interno de pelota del C. Gimnasia y Esgrima

Hoy comenzará a disputarse en la cancha de pelota que la institución del rubro posee en su local central, el programa de partidos correspondientes al Gran Torneo Anual Interno de la misma, cuyo desarrollo promete constituir una nota deportiva de excepcionales contornos, dada la gran cantidad de participantes que en ella acuarán así como también por las cualidades de la mayoría de los jugadores anotados.

Transcribimos a continuación, la nómina completa de reuniones de la semana entrante, cuyo cumplimiento será sin duda presenciado por numerosa concurrencia de asociados y familias:

Lunes 16.—
21 horas, 4a. categoría: C. A. Angulo-R. W. Recagno v. A. Imelio - C. O. Senac.
21.30 horas, 2a. categoría: A. Muñoz-A. Bosisio v. A. Roseti-Dr. J. M. Olaeta.
22 horas, 1a. categoría: M. Galarraga-Dr. W. Parody v. A. F. Giménez-A. García.
22.45 horas, 3a. categoría: J. Escobio-R. Escobio v. M. Iturbe - A. Achilli.

Martes 17.—
21 horas, 3a. categoría: G. Medina (h.)-E. Casal Bravo v. J. Isern-A. Sarda.
21.30 horas, 2a. categoría: V. Quaroni-C. Arzani v. E. Flores-Dr. J. Parody.
22 horas, 3a. categoría: Dr. J. Ravena-M. Olivera v. J. J. Munna-O. A. Irazoqui.
22.30 horas, 4a. categoría: A. Fallótico-J. E. Castro v. A. Aguilar-E. Vallejos.
23 horas, 5a. categoría: H. Lanza-Dr. S. Hoffmann v. P. Ricardo-M. Achilli.

Miércoles 18.—
21 horas, 4a. categoría: R. Miranda-R. Aranguren v. Dr. R. Carré - J. E. Bosco.
21.30 horas, 3a. categoría: A. Mezzanotte-F. Boccio v. L. Escobio-J. E. Imelio.
22 horas, 2a. categoría: Dr. A. López-E. Fía v. Martín Redin- A. Puig.
22.30 horas, 3a. categoría: E. Cordero-C. Castellanos v. A. Rinessi - A. N. Rodríguez.
23 horas, 4a. categoría: S. Imberbuig-A. Trini v. H. Freytes-J. Seisas.

Jueves 19.—
21 horas, 3a. categoría: J. Calabuig-A. López v. J. Castellengo Dr. L. Imelio.
21.30 horas, 2a. categoría: R. Rodríguez Rossello-J. M. Meroni versus E. A. Gutiérrez-J. M. Calp.
22 horas, 1a. categoría: Dr. M. Parachú-F. Illescas v. F. Martínez Z.-D. Echeguía.
22.30 horas, 4a. categoría: L. Isella-N. Molinari v. R. Irazoqui-J. Duclós.
23 horas, 5a. categoría: Dr. S. Schujmann-E. Pailles v. J. García-E. Ibeas.

Viernes 20.—
21 horas, 3a. categoría: E. R. Mogordoy-L. Lohau v. F. Guerrero-J. Mc Rouillón.
21.30 horas, 3a. categoría: E. Villacampa-J. A. Pérez v. E. Orta Pérez-I. González.
22 horas, 2a. categoría: J. E. Guitart-A. Rey v. C. Bianchi-A. Laugier.
22.30 horas, 4a. categoría: J. Ares-P. Borda Mazza v. D. Moyano-R. Freytes.
23 horas, 5a. categoría: R. Martínez Z.-C. Bernasconi v. L. Sanguinetti-E. Spirandelli.

EDICTOS

Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BERIZZO HECTOR F. contra OTRO, ejecución de prenda agraria", expediente 2324, segunda secretaría, se ha dispuesto que el martillero público don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el domingo 22 del corriente mes, a las 9 y 1|2 horas, en la casa de boulevard Sud esquina calle No. 3, del pueblo Correa, Departamento Iriondo, de esta Provincia, lo siguiente: Los materiales empleados en la construcción de un galpón de material, madera y zinc de 19x25 metros y escritorio anexo edificado en mampostería, salón 6x8 metros, todo en un terreno de 19x55 metros, con frente al boulevard Sud y calle No. 3 del pueblo citado; tres camiones "Licomyng-Fortuny" carga 10.000 kilos, con 3 acoplados, lonas y herramientas, motores números: 35197-35201 y 35202; un camión "Chevrolet" con acoplado, carga 5.000 kilos, motor número 3.922.493 con lonas y herramientas; un automóvil "Ford" faeton motor número: 2.790.955; un tractor "Triunfo" 15|27 H. P.; un cernidor para lino; un ventilador a mano para cereales; una balanza elevada para veinte bolsas; una balanza galpón para 1.500 kilos; dos burros para pilas; un surtidor de nafta marca "Bowser" con reparo e inflador de aire automático con motor 1|2 H. P.; un mostrador cedro para escritorio; dos escritorios de pie roble; una mesa escritorio roble; una caja hierro London "M. R."; una máquina escribir "Gundka 5", una biblioteca enchapada; un lío bolsas vacías. La venta será sin base y al contado, debiendo abonar los compradores, el importe integro, más la comisión que es a su cargo. Todo lo antes mencionado estará a la vista del público para su revisación y no se atenderá reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 11 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2857 Myo 12-21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: HIPOLITO LOUHAU contra OTRO. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el Rematador señor Alejandro Yulita, proceda a vender públicamente el día veintiuno del corriente mes y año, a las diez y seis horas y sobre la misma propiedad, el inmueble que se deslindará Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en la esquina formada por las calles Santa Fé y Centenario, Barrio Lutueña; designado con el número ochenta y cinco en el plano que expresa el título que se dirá; compuesto de quince metros treinta y seis centímetros de frente al Sud, por diez y siete metros ochenta y ocho centímetros de fondo en los lados Este y Oeste y quince metros cuarenta y tres centímetros en el lado Norte; lindando: por su frente al Sud con la calle Santa Fé, al Este con la calle Centenario, al Norte con el lote ochenta y nueve, y al Oeste con el lote ochenta y seis. Del informe expedido del Registro general de propiedades se desprende que el inmueble consta inscripto a nombre del ejecutado; y que reconoce una hipoteca a favor del señor David Villa valor seis mil pesos nacionales a más del embargo que motiva esta ejecución. Servirá de Base para la venta la suma de doce mil novecientos pesos nacionales; o sea el avalúo para el pago de la contribución directa. Títulos perfectos y a disposición de los interesados los que podrán ser revisados en Secretaría; proviniéndose que una vez efectuado el mismo, no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de los mismos. Art. 888 del C. de P. Civiles. El comprador entregará en el acto de la compra el diez por ciento de seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Mayo 9 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2854 Myo. 10 20

Por disposcíión del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANZANI EMILIO o ANSANI EMILIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presnete, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2851 Myo. 10 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, Dr. Angel L. San Miguel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Cobro de pesos seguidos por la DROGUERIA DEL AGUILA contra LUDOVICO MASINO, se ha dictado el autor cuya parte dispositiva dice así: Rosario, veintitres de Abril de mil novecientos treinta y dos. Informando verbalmente al actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, y notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel. Ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos.

Rosario, Abril 28 de 1932. — Próspero Suárez, secretario.

No. 2837 Myo. 5 Jn. 5

Por disposición del Señor de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO: PEDRO JOSE o JOSE T. ABRIATA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de segundo turno a mi cargo a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2855 Myo. 11 Jn. 10

Unica Edición 8 Páginas

DEMOCRACIA

LUNES 16 DE MAYO DE 1932
U. T. 0052 - 6571 - T. T. 102

Volvieron a declarar la huelga los obreros panaderos

EMILIO ORTIZ GROGNET

Pierde Rosario con la desaparición de don Emilio Ortiz Grognet a uno de sus intelectuales más distinguidos. Figura predilecta de nuestro medio, fué poseedor de una vigorosa mentalidad creadora de notables producciones.

Su constante labor, como así también la potencialidad de su trabajo constrataba con su salud precaria azotada de continuo con dolencias implacables.

No dominó a Ortiz Grognet el sillón de paralítico. Superior y optimista, su enfermedad quedó relegada a segundo término; su acción entusiasta dentro de la literatura le deparó muy gratas satisfacciones: ya en la crítica, como en la concepción de bellas como místicas poesías y en la difusión de sus ideas en textos que merecieron la aprobación unánime por la valentía de sus expresiones. Queda para nuestra ciudad como homenaje del extinto una labor intensa que servirá de orientación a aquellos que no se sujetan a las nuevas normas que quieren implantar las nuevas generaciones.

Ortiz Grognet hubiese sido figura descollante en la república como escritor; su dolencia le detuvo en su marcha ascendente conspirando siempre contra su imaginación amplia y enérgica. No fué su mal quién le venció, estóico y decidido, en su enfermedad fueron muchos los amigos que acudieron a hacerle compañía y encontraron en él, no al paciente pesimista y amargado, sino por el contrario al luchador incansable que no desmaya ante nada, pese al ensañamiento de lo inexplicable.

Sus charlas amenas fueron continua exposición de ideas. No se alejó nunca de la resignación que enseñan los postulados de Cristo y sus últimos instantes los vivió con la pristina hermosura que endulza el alma y alegra el cerebro. Emilio Ortiz Grognet se fué sin que un dejo de amargura se dibujara en su rostro, como si con la muerte recién empezara a vivir.

Incidentes en Bombay

MUERTOS Y HERIDOS

BOMBAY, 16 (Austral)) — Se produjeron nuevos choques sangrientos entre mahometanos y nativos. En las calles se lucha tenazmente, habiendo resultado hasta ahora seis personas muertas y 160 heridas.

Se teme que los incidentes vuelvan a reproducirse en las horas del atardecer.

Explotaron cuatro bombas en Málaga

LA POLICIA HACE FUEGO CONTRA LOS OBREROS

MALAGA, 16. (Austral). — Fueron arrojadas contra los tranvías cuatro bombas, sin producir heridos por milagro.

Un peatón resultó con un balazo en el cuerpo, y está grave; los obreros se muestran agresivos ante la actitud policial que hace fuego continuamente.

Se esperan incidencias graves, habiendo sido detenidos numerosos manifestantes.

Huelga general en Tucumán

TRANQUILIDAD EN LA POBLACION

TUCUMAN, 16. (Austral). — Numerosos gremios obreros se han declarado en huelga, la que tiene el carácter de general.

Reina tranquilidad, aunque los obreros demuestran alguna agitación, esperando que triunfen en este movimiento.

La policía ha adoptado precauciones para evitar incidentes.

Un colono fué asaltado y muerto a balazos

EL HECHO OCURRIO CERCA DE LA PAZ

LA PAZ, 16. (Austral). — En la localidad de San Gustavo, cercana a esta el colono Jorge Fabres fué asaltado y muerto a balazos.

Se supone que el móvil del crímen haya sido el robo.

Incendio a bordo de un barco

DOS TRIPULANTES DESAPARECIERON

ADEN, 16. (Austral). — Se produjo a bordo del navío francés de carga Jeorge Philliper un incendio frente al cabo Guardafuí.

Tres personas que viajaban en calidad de pasajeros resultaron con quemaduras graves y dos tripulantes desaparecieron.

Numerosos barcos acudieron a prestar socorro, logrando impedir que el siniestro tomara los contornos de verdadera catástrofe.

Uriburu juzgado por un niño

Hace ya algunos días, en un tercer grado de una Escuela de Cañada de Gómez, la maestra, probablemente una admiradora del ex-presidente de facto, hizo poner de pie a todos sus alumnos, diciéndoles: "Niños, os váis a poner de pie, en homenaje al General José F. Uriburu, que acaba de fallecer lejos de la patria y que fué Presidente de los argentinos".

Todos los niños se pusieron de pie, con excepción de uno que permaneció sentado, lo que llamó la atención de la profesora, que le inquirió la causa por la cual no se ponía de pie, a lo que éste respondió decidido: "Señorita, el General Uriburu ha hecho mucho daño a la patria y a los argentinos".

El trabajo nocturno

En importante asamblea realizada esta mañana por los obreros panaderos se resolvió declarar nuevamente la huelga general. Poco después de mediodía la Sociedad de Resistencia nos envió para su publicación la siguiente nota, fundamentando la resolución:

"Cúmplenos hacer público a la población del Rosario que: el gremio de obreros panaderos, al haberse lanzado nuevamente a la huelga cuando apenas hacía diez días que habíamos parcializado la huelga general que con altivez y valentía sostuvimos treinta días en pro de las conquistas y hechas públicas y conseguidas.

Y bien; queremos dejar constancia, que este segundo movimiento que iniciamos ha sido impulsado por la notoria informalidad de los explotadores de la industria panaderil.

Y basamos esta informalidad en que a los diez días de haber formalizado un pacto con la Sociedad de Obreros Panaderos de Rosario y por ende obrar en nuestro poder 160 pliegos firmados por su puño y letra en el que en el primer artículo se exigía y aceptaron el trabajo de día; en el día de ayer los señores patrones con motivo de una resolución tomada por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo de Buenos Aires, y para esa ciudad, por no estar implantado todavía, decretaba dejar en suspenso por el término de 60 días las penalidades de la infracción de la ley 11338, plazo en que pasará a estudio de las honorables cámaras para ser reformada o derogada. Y a este motivo estos informales dueños de panaderías sin tener para nada en cuenta la seriedad y respeto debido que a la S. de R. de Obreros panaderos le caracteriza, como tuvieron que reconocerlo al firmar nuestro pliego, pasando por encima de este baluarte obrero; como si se tratara de esclavos, se concretaron a imponer particularmente a los obreros que tenían que en lo sucesivo no trabajar de noche.

Creemos que lo correcto puesto que esos obreros pertenecen a una Asociación que al firmar el pliego tuvieron que reconocer era lógico también se hubieran dirigidio a esta oficialmente a fin de llegar a un entendimiento entre las partes interesadas y en esa forma hubieran evitado un nuevo movimiento y un trastorno al pueblo.

Con esto queda explicada al pueblo nuestra actitud y a los obreros panaderos los invitamos a la asamblea que hoy a las 16 horas realizaremos a fin de opinar la actitud a asumir".

Se suicidó un funcionario brasileño

SE SECCIONO LA CAROTIDA

RIO DE JANEIRO, 16 (Austral) — Esta mañana se suicidó el presidente del alto Tribunal Cardozo Ribeiro, quien sufría de neurastenia.

Para lograr su propósito, el suicida se seccionó con una navaja la carótida, muriendo poco más tarde sin que se le pudieran prestar auxilios eficaces.

UN POSTRE VENDIDO...

Y así, uno tras otros, hasta no quedar ninguno. — Las Srtas. Semino, Ordoñez, Gueglio, sonríen a la compradora como encantadas del negocio. — Con vendedoras tan simpáticas y agradables no extrañó que pronto no hubiera moda que ofrecer. — (Vista de la Exposición Culinaria en los ex salones de Gath y Chaves

Parece haber fracasado el movimiento nacionalista japonés

Se repudia el asesinato de Inukai

TOKIO, 16 (Austral) — El movimiento en favor de la restauración del poderío Imperial parece haber fracasado completamente.

El ministro de guerra Arakai y el de marina Osuni, han repudiado ese asesinato y se asegura que se castigará a los culpables.

El emperador ha presentado sus condolencias al extinto.

Sigue empero la agitación entre el pueblo, sucediéndose los atentados dinamiteros.

TOKIO, 16. — Ayer estalló en esta capital un movimiento militarista con el objeto de restuarar el poder del emperador menoscabado por el gobierno despótico y dictatorial de Inukai.

El movimiento cuenta con amplias ramificaciones militares y lo apoya el pueblo que ovaciona en las calles al emperador.

La efervescencia pública es intensa, esperándose nuevos acontecimientos de extrema gravedad.

COMO SE ATENTO CONTRA INUKAI.—

TOKIO, 16. — En sus propias oficinas fué atacado el primer ministro Inukai.

Sorprendido, Inukai manifestó: "No tiren. Estoy dispuesto a escucharlos".

Uno de los oficiales solicitó entonces que depusiera el poder, a lo que se negó Inukai.

Otro oicial, que parecía ser el jefe y que se encontraba apartado, ordenó entonces: "yitea".

Obedecida la orden sonó una descarga e Inukai, bañado en sangre caía herido gravemente.

Consumado el hecho, los oficiales se entregaron en sus propios cuarteles.

IMPRESION EN EL PUBLICO.—

TOKIO, 16. — Al conocerse el atentado de que había sido objeto Inukai, el pueblo se mostró consternado, y pidió por que se administrara justicia.

Aunque Inukai se había hecho impopular, el incalificable atentado es repudiado por la población, pese a lo cual, esta se ha lanzado a las calles pidiendo la reconstitución del Imperio.

Hirohito cuenta con las mayores simpatías, siendo ovacionado continuamente.

LA REUNION DEL GABINETE.—

TOKIO 16. — Apenas conocido el atentado contra el primer ministro, se reunió el gabinete en reunión extraordinaria, resolviendo pedir la cooperación del emperador para restablecer la calma.

La situación se considera de extrema gravedad, habiéndose perpetrado otros atentados.

FALLECE INUKAI.—

TOKIO, 16. — Mientras el pueblo gritaba en las calles "Abajo los desleales ¡Viva el Emperador!", el primer ministro Inukai, pese a los ciudados prodigados, fallecía a consecuencia de los balazos recibidos.

NI PARA CASARSE MERECE CONFIANZA EL JUEZ DE PAZ DE SAN LORENZO

No es explicable el pronunciamiento del gobierno en lo que a las designaciones de puestos se refiere; tal es el error con que han procedido en los nombramientos que existe la desconformidad aún hasta dentro del ambiente e idiología partidaria, razón por lo cual logicamente deja mucho que desear no solo la actitud del gobierno al hacer las designaciones, sino la deficiente actuación de los favorecidos, quienes, careciendo de conocimientos previos para el fiel conocimiento de su cometido, no ofrecen tampoco ni honestidad moral ni material.

De los nombramientos al azar está como ejemplo el del señor Domingo Serighetti, persona que perteneció a los Radicales Unificados cuando quiso afianzar un puesto provincial que en aquella época desempeñaba; luego al nuevo oficialismo al solo fin de asegurar el puesto de su señorita hija maestra de escuela de la localidad y durante la dictadura a los efectos de mantener el puesto de Juez de Paz de Ricardone fué adicto al gobierno sin menoscabo, de ninguna índole, siendo elemento de propaganda de las filas Radicales y en el presente, como la bandera que por espacio de muchos años lo cobijara, dándole los recursos necesarios para su vida no le brindó los beneficios deseados, ofreciéndole puestos — que con mucho honor debieron desempeñar personas como el sejor Juez de Paz cesante, ejemplo de autoridad y rectitud, persona apolítica y garantia de y para los intereses de la provincia optó por inclinarse a la situación no ya guiado por una ideología sana y sincera, sino con el único fin de conquistar nuevos puestos al amparo de una administración desordenada.

Tan desordenada es la presente administración provincial que como el presente nombramiento pueden citarse muchos, siendo los de especial mensión la del Jefe Político del Departamento San Lorenzo, quien obedece ordenes de personal a sus ordenes y el nombramiento de Juez de Paz de Puerto San Martín, quien a pesar de ser un nulo es extranjero. ¿Qué queda para los argentinos ante el estímulo por su gestión o influencia de factores extraños

Es lamentable lo que está ocurriendo y de continuar en forma no muy lejana las autoridades provinciales tendrán que satisfacer muchas preguntas ahora en suspenso, muchos interrogantes y rendiciones que formular a la provincia.

De todo esto es testigo el pueblo de San Lorenzo, quien tiene que soportar el apetito del Juez de Paz dominado por el deseo de lucrar y es tanto el desprecio que el pueblo siente para este señor que llama la atención que el Juzgado no haya tenido ninguna entrada desde que el señor Serighetti se hizo cargo, siendo que se trata de una dependencia que siempre tuvo muy muchos ingresos, tal es el mal concepto que goza entre la población que nadie quiere casarse con semejante Juez y opta por hacerlo en los pueblos vecinos.

San Lorenzo necescita funcionarios ejemplo de honestidad y rectitud como lo fueron los que quedaron cesantes, personas todas que siempre atendieron al público desinterezadamente y no como en el presente caso que si el colono no da propina o no lleva una yunta de gallinas no puede ser atendido.

Asoc. de Padres de la Escuela No. 658

NUEVA COMISION DIRECTIVA

En la última reunión realizada por esta Asociación, se procedió a la renovación de la comisión directiva, quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente honorario, Erico Dhole; presidente, Camilo Ambros; vicepresidente, Santiago Prieto; secretario, M. Saposnik; prosecretario, Juan Secarelli; secretario de actas, Agustín Di Salvo; tesorero, Juan Catalde; protesorera, Arminda Moya de Ríos; vocales: Otelo Sacachi, Mansilio Nardi, Luis Casanova, Juan Bellido, M. Pereyra, Dino Díaz.

Cortaban cables eléctricos

A las 6 horas de hoy, en la esquina de Catamarca y Santiago el agente chapa 369 E. Aguirre, de la comisaría 4a. mientras efectuaba su reconocida habitual, sorprendió a dos sujetos los que se disponían a cortar un cable de alta tensión que existe en esa esquina.

De inmediato el agente los persiguió, pero a pesar que disparó un balazo al aire para intimidarlos, aquellos lograron desaparecer sin dejar rastros.

La policía trata de aprehenderlos, pues sospecha que se trata de elementos huelguistas.

Un pistolero improvisado

EL ASALTO AL CAMBIO SOLIS

MONTEVIDEO, 16. (Austral). — Se descubrió al autor del asalto al cambio Solís, que fracasó como se recordará por la decisión de su propietario.

Se trata del jóven de 18 años Willins Braun, quien pertenece a una buena familia pero fugó de su hogar influenciado por las novelas de aventuras.

En su poder se encontraron winchester y revólvers. Por haber perdido su sombrero en el asalto de la casa de cambio, robó el del dueño de la pensión siendo detenido por esta causa, e interrogado hizo una descripción detallada de sus andanzas.

Con el dinero del asalto se proponía ir al Chaco paraguayo a fomentar la guerra y correr aventuras. Se busca un individuo que aprovecha estas debilidades aventureras para fomentarlas.

Noticias deportivas del exterior

URUGUAY GANO EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

SANTIAGO, 16 — El equipo uruguayo de Basket Ball consiguió un resonante triunfo derrotando a los chilenos por 42 tantos a 28.

El triunfo de los orientales es aceptado, pues los chilenos consideran que el quinteto de Uruguay es el de mayor potencialidad actualmente en Sud América.

Además el desarrollo favorable a Uruguay es índice suficiente para considerarlo así.

Los chilenos en ciertos pasajes de la lucha, quisieron nuevamente apelar al juego brusco, pero les fué imposible contener la ofensiva de sus adversarios.

VENCIO EL MOTHERWELL

PARIS, 16. — Se disputó en esta capital el encuentro entre el equipo francés Red Star y el conjunto escocés Motherwell.

Vencieron los visitantes por el score de 3 goales a 1.

El conjunto del Adamira Football da Viena contra el Stade Francaise local, imponiéndose los vienes por 6 goales a 1.

SE INICIO EL PARTIDO ENTRE ESPAÑA E ITALIA POR LA COPA "DAVIS".—

ROMA, 16. — Se cumplió ayer la primera etapa del "match" correspondiente a la segunda rueda de la copa "Davis" entre los equipos de España e Italia. La lucha había despertado intensa expectativa debido a la calidad de los jugadores visitantes, pero defraudó las esperanzas por cuanto los campeones locales superaron netamente a los españoles quienes no actuaron con la misma eficiencia de otras oportunidades.

Giorgio Destefanis, venció a Enrique Maier por 6-1 y 6-0 y Giovanni Palimieri a Antonio Juanicó, por 6-0, 6-1 y 6-2.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE AYER.—

MONTEVIDEO, 16. — Los partidos de football de ayer terminaron con los siguientes resultados: Nacional 2, Peñarol 1; Rampla Juniors 7, Sudamérica 2. El primero fué presenciado por más de 30.000 espectadores.

CONTINUO EL TORNEO ELIMINATORIO DE FOOTBALL DE LA COPA "ESPAÑA".—

MADRID, 16. — Por la segunda eliminatoria del compeonato de España, segunda vuelta, se realizaron los partidos cuyos resultados consignamos a continuación:

Madrid 2, Coruña 1; Español 2, Betis 0; Athletic de Bilbao 4, Irún 1; Sporting de Gijón 2, Arenas 1; Celta 2, Nacional de Madrid 0; Donostia 3, Castellón 2; Valencia 2, Barcelona 3; Athletic Madrid 6, Deportivo Alavés 0 (deberán desempatar en fecha próxima), y Madrid 2, Deportivo Coruña 1.

Con estos resultados, de acuerdo con la fórmula de "goal average", quedaron eliminados Madrid, Betis, Irún, Arenas, Nacional, Castellón y Valencia.

CARNERA VENCIO POR KNOCK

MILAN, 16 — Ante un público de 7.000 personas se enfrentaron los pugilistas Carnera y Schoenrath.

Se impuso por knock out en el tercer round el pugilista peninsular.

Traslado de unas instalaciones en el Puerto

La Intendencia dirigió una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación significándole el agrado con que vería que dicho ministerio dispusiera el inmediato cumplimiento del decreto del P. E. Nacional de fecha 13 de octubre de 1927 por el que se fijaba a la Sociedad Anónima Graneros Nacionales un plazo improrrogable hasta el 31 de diciembre de 1930 para que procediera al traslado de las instalaciones que con carácter precario usufrutúa en la zona de exportación del puerto de Rosario.

Se transcribe en la nota la parte dispositiva del mencionado decreto.

Unión Cosmopolita y Asoc. de Empleados

Se comunica a los empleados en particular y al público, que en el curso del mes de la fecha se procedió a la fusión de la Unión Cosmopolita con el Sindicato de Mozos, medida que acuerda inmediatas esperanzas para los trabajadores.

Se tratará de lograr la solución de los conflictos entre el Capital y el Trabajo, y al mismo tiempo el mejoramiento paulatino de las condiciones de labor, lo que significará sin duda un aporte valioso para el gremio.

La Unión Cosmopolita solicita la cooperación y la ofrece al mismo tiempo, para lograr los resultados amplios y favorables expuestos anteriormente.

La convención radical de Corrientes

RETIRO DE ALGUNOS CONVENCIONALES

CORRIENTES, 16. (Austral). — Se efectuó la convención radical para imprimir nuevos rumbos a la política correntina.

Algunos convencionales se retiraron, y pedirán la intervención del comité nacional.

EDICTOS DEL DIA

José A. Cantón

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación cargo del doctor Jaime Mc. Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RUIZ DEMETRIO contra LUIS y ANGEL PALOTTI, ejecución de prenda agraria expediente No. 401, y en los autos caratulados Ruiz Demetrio contra Luis y Angel Palotti ejecución de prenda agraria expediente No. 387, se ha dispuesto que el martillero público don José Armando Cantón proceda a la venta en subasta pública el día sábado 21 de Mayo del corriente año, a las 16 horas en el local de la calle Santa Fé No. 1027 de esta Ciudad y de los siguientes bienes: expediente No. 387: Veintiun yeguarizo, tres mulares y un vacuno, total vienticinco animales, once machos y catorce hembras, sirviendo de base para la venta de estos bienes la suma de pesos Dos mil o en su defecto sin base y al mejor postor. Expediente No. 401 los siguientes bienes: Dos arados doble "Oliver". Un rastrillo marca Sin Rival. Una máquina de cortar alfa marca "Sin Rival". Una jardinera de dos ruedas. Una chata de cuatro ruedas. Dos carpidores dobles. Un carpidor Ruso. Un carpidor Reformado. Un disco Deering de diez y ocho discos. Cinco cuerpos de rastras, y sirviendo de base para la venta de esos bienes la suma de pesos Tres mil, o en su defecto se procederá a venderlos sin base y al mejor postor. La venta se efectúa al contado debiendo el que resulte comprador de cualquiera de los bienes, abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra, con más el 10 olo de comisión para el martillero que es a su cargo. Todo por estar así ordenado en los autos que se mencionan. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, Mayo 16 de 1932. —

No. 2863 Myo. 16-21